

La Trama para que un Gurí Vuelva a la Escuela



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES



MISIONES

Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología



Subsecretaría
de Educación

DR | DESARROLLO Y
AUTOGESTION

AUTORIDADES

AUTORIDADES PROVINCIALES

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

Ing. Carlos Eduardo Rovira

GOBERNADOR

Dr. Oscar Herrera Ahuad

VICEGOBERNADOR

Dr. Carlos Arce

MINISTRO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE MISIONES

Dr. Miguel Sedoff

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Prof. Rosana “Cielo” Linares

SOCIOS ESTRATÉGICO DE PRODUCCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

ONG DESARROLLO Y AUTOGESTIÓN

Dir. DyA Argentina Maró Guerrero Aguirre

PRODUCCIÓN COLABORATIVA

La trama para que un guri vuelva a la escuela

AUTORES

Prof. Rosana “Cielo” Linares
Subsecretaría De Educación De La Provincia De Misiones

Lic. Emilia Lunge
**Directora de Políticas Estudiantiles dependiente de la
Subsecretaría de Educación**

Lic. Ramón Ramírez
**Jefe del Departamento de Vinculación dependiente de la
Subsecretaría de Educación**

Prof. Walter Duarte
**Referente Jurisdiccional del Programa “Aprender más”
Lic. Sebastián Zocayki
Referente Jurisdiccional de los ICoProDE**

REGIONALES DE CENTROS DE APOYO

Lic. Carla AnalíaGonzález
Lic. Jéssica Margarita Duarte
Prof. MaríaGimena Lombardo
Prof. Andrea Do Nascimento

REFERENTES TERRITORIALES DE “MISIONES CRECE CON VOS”

Prof. Yesica Andrea Antúnez
Téc. Carina Espíndola
Téc. Maximiliano Scheibe

PRODUCCIÓN COLABORATIVA

ARTICULADORES TERRITORIALES DE “MISIONES CRECE CON VOS”

Prof. Sandra Yanina Payeska
Prof. Gisela Mikulic
Prof. MirianiCristinaAlvezSerran.
Prof. Nicolás Britez
Prof. Elda Zdanovics
Téc. Silvia Pérez
Prof. Yanina Stein
Prof. Tatiana Sequeira
Prof. Yaqueline Tatsch
Prof. Aldana Fedorischak
Prof. ArianaLabat
Prof. Maricruz Almirón

EQUIPO TÉCNICO ONG DESARROLLO Y AUTOGESTIÓN

Lic. Patricio Boltón
Lic. Norma López

MAQUETACIÓN Y DISEÑO

Victoria Jaqueline Strickler
Nicolás Palacios

ILUSTRACIONES

Juan Pablo Gochez

AGRADECIMIENTOS

La trama para que un guri vuelva a la escuela

A cada docente que cree y trabaja para que nuestros “gurises” queden en la escuela, aprendan mucho y amplíen su proyecto de vida.

ÍNDICE

Introducción	7
PARTE 1	9
1.1 Prólogo: Tejiendo Políticas Educativas que promueven derechos	10
1.2 El oficio de crear, formar y acompañar sistemas de protección integral de los derechos.	12
1.3 La construcción de un nosotros para el resguardo del derecho a la educación	14
1.4 Hilos que tejen implicaciones posibles	18
1.5 La escritura como hilos que tejen y nos acercan a la reflexión sobre la acción: dinámicas pedagógicas diseñadas para el grupo de WhatsApp conformado por Equipo Técnico Jurisdiccional y Docentes Comunitarios de los CAPyT	23
PARTE 2	29
2.1 El oficio de articular. Articular es acompañar a otra persona, de forma activa, integral y constante, de tal manera que se restituyan derechos vulnerados en las personas acompañadas.	30
2.2 Articular es acompañar la escritura de bellas historias de vida. Sugerencias para la narrativa reflexiva de los educadores	33
2.3 Articular es movilizar voluntades para garantizar derechos.	36
2.4 Articular es construir redes de agentes y recursos en la cartografía social para alcanzar un horizonte de inclusión educativa.	39
2.5 Articular es conocer necesidades y límites, tejiendo recursos y posibilidades.	43
2.6 Articular es construir caminos de encuentros y reencuentros.	46
2.7 Articular es construir(se) un puente entre los límites, los deseos y las posibilidades en territorio.	49
2.8 Articular es ver en la diversidad cultural y en el bilingüismo una oportunidad para potenciar escenarios de aprendizaje.	51
2.9 Articular es armar juntos caminos de superación, reparación, justicia social y derechos.	53
2.10 Articular, es habilitar nuevas relaciones que posibiliten nuevas identidades	55
2.11 Articular es creer que es posible traer a nuestros gurises a la Escuela	57
2.12 Articular es acompañar, guiar, orientar manteniendo como eje principal el proyecto de vida de un niño, adolescente o joven	60
2.13 Articular es conectar y activar redes de contención en las trayectorias educativas	63
2.14 Articular es crear nodos en las redes que sostienen el Derecho a la Educación	66
2.15 La articulación Territorial como Política Pública	69
PARTE 3	71
3.1 El oficio de construir mesas de corresponsabilidad, diálogo y actuación comunitaria: los ICOPRODE. Instrumentos de corresponsabilidad en la protección del derecho a la educación	72

ÍNDICE

3.2 ICOPRODE: Articulaciones plurales en los territorios para garantizar derechos a los niños, niñas y adolescentes. _____	77
3.3 Una experiencia desde el ICOPRODE _____	80
PARTE 4 _____	83
4.0 Instrumentos Metodológicos _____	84
4.1 Instrumento Metodológico: FAI (Ficha de Acompañamiento Individual) _____	85
4.2 Instrumento Metodológico: Tips para narrar/nos en territorio _____	87
4.3 Instrumento Metodológico: Acta Acuerdo de Revinculación Educativa _____	89
4.4 Instrumento Metodológico: Mapeo Territorial _____	90
4.5 Instrumento Metodológico: Informe para proceso de Articulación _____	91
4.6 Instrumento Metodológico: Recurso _____	92
Conclusiones _____	93
Bibliografía _____	95

INTRODUCCIÓN

En esta segunda publicación de la Subsecretaría de Educación del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones, el lector encontrará dos dispositivos con sus herramientas de trabajo: articuladores educativos territoriales e ICoProDE (Instrumento de Corresponsabilidad para la Protección del Derecho a la Educación). En la publicación anterior presentamos el dispositivo CAPyT: Centros de Apoyo Pedagógicos y Tecnológicos.

Estos dispositivos son creaciones socio-históricas que tienen una intencionalidad determinada.

Estos tres dispositivos, junto a muchos otros, son políticas públicas de un estado nacional, provincial y municipal, que junto a organizaciones, instituciones educativas, organizaciones empresariales y la sociedad civil, dan respuestas tangibles a problemáticas y desafíos concretos de los territorios, de las personas concretas con nombre y apellido, con historias e identidades, con dificultades pero también con capacidades y deseos.

Estos tres dispositivos presentados en las dos obras tienen el objetivo de que niñeces y adolescencias crezcan felices, plenas, integradas y con sus derechos protegidos, cuidados y potenciados. Por eso son dispositivos que valen la pena publicarlos, registrarlos y darlos a conocer: nacen de la creatividad, de la generosidad, del desinterés y de la voluntad política de quienes saben que la patria justa se construye desde abajo y hasta el último.

Esto caracteriza a estos tres dispositivos: desde abajo, desde los territorios, desde las picadas, las comunidades, los barrios supuestamente alejados, salir a buscar a todos y todas, a cada uno y cada una, hasta llegar al último, sin que falte nadie, en este caso, en el mundo de la escuela, territorio de niñeces y adolescencias.

Hacer eso posible requiere no solo del Ministerio de Educación, sino también de las oficinas de niñez y juventud municipales y provinciales, de las secretarías de acción social, instituciones del área de la salud y la justicia, entre otras instituciones estatales. Pero también requiere, como ya mencionamos, de empresarios, organizaciones sociales, familias, comedores e iglesias, requiere del impulso y la participación de toda la comunidad. Cabe en esta introducción un agradecimiento especial a la organización DyA que nos acompañó en la formación y sistematización de la labor de cada educador y educadora que sostienen y construyen estos dispositivos en territorio.

Pero vamos a lo más importante que va a encontrar el lector aquí: educadores y estudiantes encontrándose en estos dispositivos (CAPyT, ARTICULADORES, ICOPRODES). Los dispositivos están hechos en definitiva para estos encuentros, y para que en ellos, ocurra la magia de lo educativo: ver el mundo, sentir el mundo, saborear el mundo, transformar el mundo.

INTRODUCCIÓN

La trama para que un guri vuelva a la escuela

Este libro es un agradecimiento especial a los educadores y educadoras que le pusieron el cuerpo a estos dispositivos, y a toda la gurisada que se acercó para aprender y crecer. En su felicidad, hemos puesto la nuestra. Este libro nos hace más felices.



PARTE 1

1.1 Prólogo: Tejiendo Políticas Educativas que promueven derechos

Prof. Rosana "Cielo" Linares

Subsecretaría de Educación de la Provincia de Misiones

“nos dijo que nunca se habían acercado a él a hablarle y sobre todo “a escucharle”.

La acción de articular la definimos como unir a dos o más piezas, resguardando la libertad de movimiento de las partes que la componen. O sea juntar y soltar ; enlazar y emancipar, ensamblar y potenciar. Conceptos antónimos en gran medida. Ideas configuradas por dinámicas opuestas sin dudas.

Pero en esta aparente contradicción hilvanamos y entrelazamos las acciones que como sociedad legitimamos bajo el atributo de “bien común”. Por un lado están las personas y sus biografías. Los emplazamientos geográficos y los recorridos institucionales que transitan en cada territorio.

En esta multiplicidad de historias, cómo construimos “lo común” que nos define como sociedad, cómo resguardamos que los sujetos con menos oportunidades accedan a los beneficios del “bien común”. De qué manera cuidamos la libertad propia.

Sí, con EL ESTADO.

Sin dudarlo.

El Estado y su acción primaria: las políticas públicas.

El Estado, en sus diversas instancias y organizaciones, es el Articulador primigenio. El garante inicial de que el “bien común” sea de “todos” y para “todos”. Y no quede encerrado en grupos sectorizados. Este principio no es ni tan viejo ni está terminado.

En la larga historia del planeta hasta que la humanidad devino en grupo social, la figura del Estado podría corresponderse en duración, con los últimos segundos de un año de 365 días. La humanidad tal como la imaginamos en sus albores, la representarían los últimos días del hipotético año en que tardó en aparecer nuestro planeta.

Hay veces que no sé si logro comunicar con claridad. Pero se trata del Estado y su accionar que son las políticas públicas. Conceptos no tan viejos como nos imaginamos, ni mucho menos completos, unívocos y permanentes.

Todo lo contrario. Ideas que configuran un campo en continua disputa. Lleno de contradicciones. Revoltoso y en ebullición constante. A las expresiones sobre el Estado y las políticas públicas concurren sujetos y teorías, mecanismos y dispositivos que lejos de armonizar, tensionan y sumergen en un movimiento paradójico a sus

acciones.

Que al Estado le falta, ¡seguro! le falta por un lado, por otro le sobra, más acá no llega, allá se desploma, ahí se consolida. Ni unívoco, ni monolítico ni completo. Nuestro Estado articulador está siendo en cada momento.

Como la urdimbre constituye la posibilidad del telar, el Estado resguarda el “nosotros” social. Desprendidos de visiones moralizantes o voluntaristas, la acción de la política pública es la condición imprescindible del que “nosotros” albergue a “todos”. Más aún, a un “todos” en igualdad ante el “bien común”.

Por esto, cuando la pandemia nos vulneró en cada dimensión de nuestra vida social, la inquietud más fuerte fue ética: ¿qué hacemos con quienes no están en la escuela?. Se trataba de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que estaba “afuera” de la organización legitimada como garante del derecho a aprender. Nuestro “todos” estaba incompleto. Faltaban muchos, algunos, pocos. No estaban. No podíamos decir “todos”.

Lo que nos movió fue el dolor, la inquietud de que los “otros” que no estaban, eran muy importantes. Que un “todo” sólo con algunos era inconcebible. No por ideologías, no por estadísticas, no por teorizaciones. Simple humanidad: cada uno importa, un “todo” incompleto nos molesta.

Ni en la queja, ni en la disculpa, ni en el enojo. Nos movimos, salimos, buscamos, caminamos, recorrimos, saludamos, preguntamos, escribimos, escuchamos, volvimos a escribir. Andar de nuevo, compartimos, abrazamos, interperamos, orientamos, escuchamos, expresamos, acordamos, volvimos a escuchar.

Y en este accionar, entrelazamos experiencias, vidas, deseos, posiciones. Tejimos políticas públicas.

De un Estado Articulador que por caminos terrados y mucha pendiente entre los cerros llegó a la casa de un gurí, para decirle lo importante que es él / ella para nosotros y su mayor garante de futuro es la escuela.

1.2 El oficio de crear, formar y acompañar sistemas de protección integral de los derechos.

Lic. Emilia Lunge

Directora de Políticas Estudiantiles

"La educación se rehace constantemente en la praxis. Para ser, tiene que estar siendo."

Paulo Freire.

Encontrarse, gestionar, resguardar, construir redes, reconocer en el otro una corresponsabilidad cómo agentes del estado son todas acciones que llevan adelante quienes deben crear, formar y acompañar los sistemas de protección integral de derechos. Misiones ha sabido, en materia de política educativa dar lugar a quienes llevan adelante estas tareas cómo profesionales de la educación que ejercer el oficio de hacer que la trama suceda. La trama entendida como red, donde nadie y ninguna tarea es invisibilizada.

Hablar de un oficio pensado cómo el dominio o conocimiento de la propia actividad laboral, fue donde las habilidades de los profesionales de la educación han encontrado un espacio para crear, formar y acompañar sistemas de protección integral de los derechos en el ámbito educativo. Esto es fundamental para garantizar que los estudiantes tengan un entorno seguro y propicio para su desarrollo personal y académico.

Este enfoque se centra tanto en la promoción y protección de los derechos de los estudiantes, así como en la prevención y respuesta a situaciones de violencia, discriminación y otras amenazas que puedan afectar su bienestar.

Pero el camino hasta acá recorrido nos a permitido delinear hasta aquí hay algunas áreas claves de este oficio en el ámbito educativo:

1. Políticas y regulaciones: Crear políticas y regulaciones escolares que promuevan y protejan los derechos de los estudiantes. Esto incluye la elaboración de códigos de conducta, protocolos de prevención y respuesta a situaciones de acoso, discriminación y violencia, y políticas de inclusión para estudiantes con necesidades especiales.

Los funcionarios que tienen un lugar clave en la toma y gestión de decisiones han propiciado las condiciones materiales para dar actualización y resguardo a la normativa que dio lugar a:

- Régimen Académico Marco del Nivel Secundario. (RAM) Resolución del Ministerio

de Educación, Ciencia y Tecnología de Misiones N° 076/2022

- Acuerdos de Convivencia Escolar. Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Misiones N° 257 /2022

2. Formación del personal: Proporcionar formación y capacitación continua al personal educativo, incluyendo docentes, directores y personal de apoyo, sobre los derechos de los estudiantes y cómo garantizar un ambiente de aprendizaje seguro y respetuoso.

Esto ha permitido llevar adelante webinarios, actividades sincrónicas, asincrónicas, formaciones en servicio y asistencia técnica de profesionales como abogados, psicólogos, pedagogos, así como articulaciones con instituciones que fortalecieron el trabajo territorial como el INADI, la ONG DyA, entre otros.

3. Educación en derechos humanos: Integrar la educación en derechos humanos en el currículo escolar para que los estudiantes comprendan sus derechos y responsabilidades, así como los conceptos de igualdad, diversidad y respeto.

Mirada a partir de la cual surge el Instrumento de Corresponsabilidad para la Protección del Derecho a la Educación.

4. Prevención del acoso escolar y espacios de escucha activa: Desarrollar programas de prevención del acoso escolar, así como protocolos de actuación en caso de incidentes. Fomentar una cultura escolar de tolerancia cero hacia el acoso y la intimidación.

Para esto se han propiciado las condiciones materiales para dar actualización y resguardo a la normativa que dio lugar a:

- Esquemas de intervención ante situaciones complejas en el ámbito escolar. Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Misiones N° 354 /2022

En este marco también se ha dictado la formación Escuelas Sin Discriminación en articulación con la Delegación Provincial del INADI. Así también han surgido acciones en territorio atendiendo de manera situada a las demandas que pudieran surgir.

5. Inclusión y apoyo a la diversidad: Garantizar que los estudiantes de todos los orígenes, géneros, orientaciones sexuales, habilidades y necesidades tengan igualdad de oportunidades y acceso a una educación de calidad. Esto implica la implementación de políticas de inclusión y la provisión de apoyo adicional cuando sea necesario.

Esto dio la posibilidad de que quienes tienen el oficio de articular deban tener en cuenta toda la normativa vigente, desarrollar habilidades para la resolución y mediación frente a diferentes situaciones que puedan vulnerar los derechos de los niños, niñas y adolescentes misioneros.

6. Atención a las necesidades especiales: Acompañar a los estudiantes con necesidades especiales, ya sea por discapacidad, dificultades de aprendizaje o necesidades emocionales, para garantizar que reciban la atención y el apoyo adecuados.

Así fue que los articuladores y educadores comunitarios desarrollaron un trabajo territorial de atención situada, metodológica y profesional, que da lugar al Sujeto de Derecho para eje central de las Políticas Educativas.

7. Mecanismos de denuncia: Establecer sistemas efectivos de denuncia que permitan a los estudiantes, el personal y los padres informar sobre violaciones de derechos o problemas de seguridad en la escuela de manera confidencial y segura.

Las resoluciones mencionadas, la socialización y visibilizan los organismos, sus funciones, dar rostro a los funcionarios y actores activos en la protección del derecho a la educación, es sin dudas la política pública cable, donde la información oportuna, es el mecanismo más efectivo de trabajo político/técnico territorial.

8. Colaboración con la comunidad: Trabajar en estrecha colaboración con las familias, las organizaciones de la comunidad y las autoridades locales para promover una cultura de protección de derechos en el entorno escolar.

En la construcción de este oficio, donde la red se pone en acción, pone en movimiento una trama el compromiso social de todos sus actores, donde las instituciones, quienes los componen y la comunidad sostienen en el tiempo un acción técnica territorial que se ha convertido en política pública.

Podemos entonces definir que articular en territorio es el oficio en el ámbito educativo es esencial para garantizar que la educación sea un espacio seguro y enriquecedor para todos los estudiantes, donde se respeten y promuevan sus derechos fundamentales. Además, promover la educación en derechos humanos en las escuelas contribuye a formar ciudadanos conscientes de sus derechos y responsabilidades en la sociedad.

1.3 La construcción de un “nosotros” para el resguardo del Derecho a la Educación

Prof. Walter Duarte

Referente Jurisdiccional Programa Nacional “Aprender Más”

La “inclusión”, es hoy una palabra baluarte de oratorias y narrativas que embellecen textos y discursos, en un momento histórico que la sitúa como lo políticamente correcto, ante un panorama donde abundan discursos de odio, y en desmedro de lo colectivo. Esa palabra remite a los esfuerzos y desafíos, que hacen de la educación y de la escuela aquello que permite transformar vidas, que convoca la integración de actores y políticas que en clave disruptiva interpelan y tejen redes, para garantizar que nadie falte en la escuela.

Podríamos afirmar que el derecho a la educación se materializa cuando las y los guríes van a la escuela, cuando tienen la posibilidad de acceder a ella sin ningún impedimento, distinciones, diferencias, condiciones y obstáculos. Pero esta afirmación limita el concepto a términos de accesibilidad, dado que, la educación se materializa o completa cuando todos y todas aprenden, cuando se garantiza el acceso, la inclusión y la equidad, entendiéndose como un derecho humano fundamental, garantizado desde el Estado.

En este sentido, desde la Subsecretaría de Educación de la Provincia de Misiones, se diseñan e implementan acciones que responden a una política educativa integral: objetivos claros, orientados hacia la política curricular, la política socioeducativa, el desarrollo profesional docente y la información oportuna y compartida. Detrás de cada dispositivo de acompañamiento, intensificación y revinculación, hay hermosos y potentes equipos de profesionales de diversas áreas -pero sobre todo personas- que leen, estudian, crean, delinean y construyen dispositivos de intervenciones territoriales, teniendo en cuenta la realidad de cada gurí, de cada gurisa y de cada escuelamisionera y su contexto particular.

Construir una amplia red de agentes territoriales, implicó un extenso proceso de trabajo que hoy se materializa en el gran impacto positivo de la labor de cada actor que compone esta red: Docentes Comunitarios, Talleristas, Articuladores/as, Referentes Regionales, Equipo Técnico Jurisdiccional, etc. Los resultados favorables de su labor, no se sostienen únicamente desde la unificación de criterios de lineamientos de trabajo y objetivos, sino en que su eficacia reside en esa dosis necesaria de convicción y compromiso con la educación, con el hacer carne y sentir dolor al saber que hay un NNJyA¹ sin la posibilidad de acceder a la escuela, sin el derecho a aprender.

La red de actores que conformamos se nutre y retroalimenta sobre la base del reconocimiento y la necesidad de trabajo con otros/as. Es así que, paso a paso, llegamos a constituir un equipo que brinda acompañamiento en 78 localidades de la

¹ Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes

provincia, a través de los Centros de Apoyo, 25 escuelas secundarias de la provincia que forman parte de la red de Medios Escolares (radios con FM, online, medios audiovisuales), 30 espacios artísticos itinerantes abordaron los lenguajes del arte (danza, teatro, pintura, música, entre otros) ampliando la oferta en los Centros de Apoyo, etc.

Toda esa red, cuenta además del equipo de articuladores que establecen nexos, diálogos y respuestas territoriales/situadas con las escuelas, con las familias y los actores sociales e institucionales de cada comunidad, teniendo como base los Centro de Apoyo pedagógico y Tecnológico (CAPYT).

Dentro de estas redes de sostén, los CAPYT son espacios sumamente importantes: espacios comunes donde el aprendizaje es el elemento igualador, colectivo y compartido; espacios donde emergen experiencias educativas y se generan estrategias en redes colaborativas, con organizaciones como la ONG Desarrollo y Autogestión (DyA) que aporta su mirada técnica y un acompañamiento territorial, que se materializa en el Instrumento de Corresponsabilidad para la Protección del Derecho a la Educación (ICoProDE) en 8 municipios (Aristóbulo del Valle, Apóstoles, Montecarlo, Puerto Libertad, El Soberbio, Puerto Iguazú, Ruíz de Montoya y Mojon Grande). Este otro instrumento permite la generación de tramas y redes locales con actores, instituciones, gobiernos municipales; articulando acciones con programas y servicios del Ministerio de Educación y DyA.

Este proceso de trabajo en redes dio lugar a nuevas experiencias, en cuanto a las formas y modos de proceder, intervenir y acompañar las y los niños, las escuelas y sus contextos.

Estas experiencias hacen al quehacer del articulador/ra: Allí es donde podemos testimoniar que se reinventan instrumentos, metodologías y formas de accionar/intervenir que atienden a la singularidad de cada sujeto, de manera situada. El/la articulador/a genera acuerdos, lleva su propia agenda, mapea su territorio², tiene su bitácora y genera estrategias para el acompañamiento. Esas prácticas y experiencias producen conocimiento, que en suma contribuyen a la justicia educativa.

Mucho por hacer: accionando en cada rincón de Misiones

La propuesta de llevar adelante un programa de articulación territorial para la revinculación educativa, se presentó en el 2021 desde el Programa Nacional de Acompañamiento Sociocomunitario a las Trayectorias Educativas, el cual nos brindó un marco para la conformación de un grupo de trabajo, selección y capacitación en herramientas e instrumentos de identificación y búsqueda. Para iniciar la tarea trazamos una hoja de ruta, partiendo del proceso de identificación de las unidades de servicio con las cuales se trabajó. El plan de acción se realizó teniendo en cuenta los

² Mapeo Territorial: instrumento de trabajo, que permite georeferenciar espacios, organismos, instituciones, y políticas en territorio, necesarios para el abordaje de situaciones.

datos del Relevamiento Anual⁹, tomando los índices de repitencia, sobriedad y abandono, en un trabajo articulado con la Dirección de Planeamiento Educativo de la Subsecretaría de Educación que nos permitió identificar y relevar situaciones distintas a atender en las 214 escuelas secundarias en toda la provincia.

Optamos por implementar el programa en dos etapas, considerando las necesidades que cada escuela presenta según las particularidades locales, los tiempos de conformación del equipo de articuladores y su periodo de capacitación en los instrumentos de trabajo. La primera etapa trabajamos con 109 escuelas, acompañadas por 30 articuladores. En la segunda etapa, sumamos las otras 105 escuelas restantes y los nuevos 30 articuladores; los mismos trabajaron en dupla, asignándoles 7 escuelas a cada dupla.

Cada Articulador/a fue seleccionado mediante una entrevista virtual, realizada por referentes e integrantes del equipo jurisdiccional. Para esto trabajamos sobre una rúbrica con preguntas referidas a la inclusión, a la experiencia sociocomunitaria y a la enseñanza en espacios no formales. Incluía también posible abordaje ante situaciones referidas a la revinculación y generación de articulaciones situadas y; posibles redes locales.

Una vez seleccionados, avanzamos sobre una agenda de trabajo pensada en clave de capacitación con tiempo para la lectura, el desarrollo y la construcción del perfil y el rol del articulador/a. Realizamos el seguimiento de sus primeros contactos con las escuelas y luego con las familias. De la misma manera trabajamos sobre los “entremedios” del acompañamiento, del acompañar-nos, y la posibilidad de generar espacios de escucha y reflexión sobre lo trabajado.

En la práctica, pudimos entretener un modelo de trabajo con Docentes de Acompañamiento a las Trayectorias Educativas (DATE) del Programa de Mejora Institucional (PMI). Una vez que el articulador/a generaba las acciones para que la revinculación suceda, el DATE se encargaba de acompañar e intensificar aprendizajes para la acreditación de contenidos adeudados, a través del diseño de proyectos integrados. Durante los meses de octubre y noviembre del 2021 según el informe de acompañamiento, se revinculó a 675 estudiantes del nivel secundario en toda la provincia.

En el proceso pudimos articular con agentes del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (delegación Misiones) la realización del relevamiento socioeducativo “Misiones crece con vos” a 25 barrios y asentamientos de Garupá y a más de 1025 familias. El procesamiento y análisis de estos datos dio origen a Mitái Recreativos: un dispositivo de verano que inició en el 2022, con una colonia educativa de vacaciones para las niñeces e infancias de esos 25 barrios de Garupá, con un espacio lúdico, de lectura, de apoyo escolar y charlas a las familias, a partir de las cuales identificamos a niños/as que no estaban escolarizados.

Ya en el año 2022 en el marco del programa "Volvé a la Escuela", con los datos

⁹ Relevamiento Anual Educativo: es un operativo federal de carácter censal cuya unidad de relevamiento y análisis son las unidades educativas, cuyos resultados son presentados a través de un anuario estadístico educativo.

obtenidos -y con otra lectura del territorio- pudimos pensar la implementación de nuevos dispositivos. Es así que, por decisión jurisdiccional se crea el dispositivo “Misiones crece con vos” que cobija a los articuladores territoriales, Espacios Artísticos y la Red de Acompañamiento Sociocomunitario, funcionando en espacios barriales con distintos tipos de acompañamiento, espacios deportivos y recreativos. En el año 2023 iniciamos en 10 localidades el Mitai Recreativos, que durante enero y febrero acompañó a 9165 NNJyA, con instrumentos de monitoreo preciso que nos permitieron identificar el nivel educativo, escuelas, grados/cursos, y las materias con mayor dificultad, para reforzar el acompañamiento. La construcción de estos datos se logró gracias a la experiencia adquirida por los articuladores.

Hoy los articuladores territoriales son clave para que el derecho a aprender suceda. Cada uno/a de los integrantes de este gran equipo entiende que la tarea inicial de revinculación, acompañamiento y sostenimiento de trayectorias -en el camino, en el andar- se fue transformando. El articulador, al generar y sostener vínculos con la escuela, las familias, municipios, ONG’s, se convirtió en un actor facilitador y generador de posibles soluciones, conexiones, diálogos y escucha. Ellos se posicionaron frente a los actores locales y representaron al Estado presente. Es así que con el tiempo pasaron a ser canalizadores de todas las demandas que iban emergiendo en cada territorio.

En este sentido, nos permitimos hablar de instrumentos y procesos metodológicos, que dan cuenta de acciones territoriales que resguardan, y promueven derechos desde el Estado, que además de que nos permiten conocer y medir el alcance del acompañamiento, dinamizan y acercan un poquito más a que los gurices vuelvan, se queden y aprendan en la escuela. Lo cual no sería posible sin la consolidación de un equipo convencido de que lo que hacemos aporta a la educación en la provincia y hace de la escuela un lugar mejor. Potenciamos a los NNAyJ para que sean sujetos críticos, reflexivos, pensantes y que accionen en su entorno, en tiempos en donde la negación de derechos no se negocia.

Postulamos que ir a la escuela hoy es un acto de rebeldía, es hacer valer derechos -no por cumplir con una obligación- es un punto de encuentro donde los vínculos son necesariamente parte del proceso de aprendizaje. La escuela es donde son validados los NNAyJ, puestos en primer lugar siendo como son, más allá de todo tipo de condiciones sociales, económicas, etc., porque en las aulas todos y todas son importantes.

Con esas premisas los articuladores, llamados en algunas localidades “gente que busca gente”, son quienes motivan y despiertan rebeldía, haciendo que su valioso aporte ayude a que todos los NNAyJ estén y habiten las aulas.

1.4 Hilos que tejen implicaciones posibles

Lic. Ramón Ramírez

Responsable Jurisdiccional CAPyT

A veces hay que partir. Tomar decisiones dolorosas y difíciles. Reunir en un mismo acto de valentía fuerzas que no se tienen y verdades que no se afrontan. Tomar distancia. Soltar las certezas y bucear en la intensidad de lo que no se conoce, pero se necesita. (Miranda L., 2020).

Los hilos que conforman la trama de esta red de trabajo colaborativo comenzaron a tejerse en el mes de diciembre del año 2020; sumergidos en un contexto de pandemia. Uno de esos hilos me involucraba directamente desde mi rol en esta gestión educativa: por un lado, como responsable de los Centros de Apoyo Pedagógico Tecnológico (CAPyT) y por el otro, como responsable del Programa Nacional Acompañar. Impresionado por la responsabilidad asignada ante semejante escenario mundial, nacional y provincial, que colocaba en la agenda la imperiosa necesidad de diseñar acciones situadas en clave de Derechos⁴ y en clave Justicia Educativa entendida como una construcción⁵ colectiva. La concepción de Justicia Educativa (Veleda, C., Rivas, A. y Mezzadra, F. 2011) implicaba poner en primer plano los mundos habitados por los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAyJ) misioneros que asistían o deberían asistir, de manera virtual en un comienzo, a la escuela.

Allí, la desorientación e intranquilidad fueron claves porque nos ayudaron a diseñar una distribución territorial pensada en los mínimos detalles; comenzando con el valor que representa el rol y el perfil profesional de quienes se convertirían en responsables jurisdiccionales de cada una de las líneas que conformaron el Programa Acompañar. Continuando con el rol y el perfil profesional de quienes nos representarían como equipo de la Subsecretaría de Educación en cada municipio, me refiero a: los docentes comunitarios, las regionales (equipo técnico jurisdiccional), los talleristas de medios escolares y de artística; todas y todos con algo en común: “profesionales de la educación”. Y, finalmente, las acciones que involucraban a la Subsecretaría de Educación en su conjunto para encontrarnos, escucharnos, (re)conocernos -no desde la simple declaración, sino desde el encuentro real, la **humildad pedagógica**⁶ y el reconocimiento genuino de la otredad- para sentar las bases de una gestión con objetivos claros y precisos.

⁴ La educación como un Derecho humano definido por su carácter universal, indivisible y exigible, que se traduce en una obligación del estado frente a cada individuo (sujeto). (Pinto, 1997)

⁵ La idea de construcción exige una visión abierta a la discusión para la formación de voces propias de los actores e instituciones y exige también romper con las representaciones verticalistas muchas veces dominantes de la política educativa (Veleda, C., Rivas, A. y Mezzadra, F. 2011). En este sentido, una parte sustancial de este proceso y de esta gestión de la subsecretaría de Educación, fue la conformación y consolidación de redes con actores sociales e instituciones que articularon compromisos e implicaciones.

⁶ La Humildad Pedagógica debe constituirse en requisito fundamental para quienes, cumpliendo con su función específica, desarrollan prácticas de supervisión (acompañamiento). Esta reconfiguración de la tarea implica garantizar la implementación de políticas públicas y el resguardo de derechos pero sin dejar de lado el rol docente que implica proponer, asesorar, construir con el otro alternativas de mejora. La humildad de todos los actores, en el que pensar juntos y reconocer otras posturas permitan enseñanzas y aprendizajes (...). La necesidad de entablar un encuentro donde humildad y amorosidad sean condiciones irrenunciables en la escena educativa, es decir una actitud de humildad y de afecto pero no solo para los estudiantes, sino además para el propio proceso de enseñanza. Y, por supuesto también para el propio proceso de aprendizaje. (Ruth Harf [et al]. 2021. Pp⁶⁰, 61)

Lo que no es un dato menor, porque ante una situación tan difícil y tan dolorosa, se reunieron las fuerzas y la valentía para definir con mayor precisión los objetivos que permitieron construir y tender los puentes necesarios para acompañar la revinculación⁷ ; para garantizar y sostener la continuidad pedagógica y, para fortalecer las trayectorias educativas de los NNAyJ⁸ misioneros y misioneras.

Los Centros de Apoyo Pedagógico y Tecnológico (CAPyT) se convirtieron no solamente en escenarios singulares de aprendizaje sino en un espacio de encuentro, de contención, de escucha pedagógica, de diálogos compartidos y de acompañamiento integral a quienes no podían acceder a un dispositivo tecnológico (netbook, celular, entre otros), conectividad o simplemente contar con la figura de un profesional de la educación que reconociera en cada sujeto, un proyecto de vida. Un proyecto de vida que no siempre era alentado por las situaciones socioeconómicas que se vivían en muchos de los hogares porque los padres o tutores se presentaban como no alfabetizados o con dificultades socioeconómicas que impedían costear los gastos que implicaba contar con un profesor particular. Por ello, es necesario destacar que la figura del docente comunitario fue clave durante este proceso porque no era lo mismo un profesional de la educación, que un profesional de otro campo del conocimiento. Fueron actores clave, a quienes se sumaron los docentes voluntarios, los talleristas de medios escolares, de espacios artísticos, de deportes y, no podían faltar los primeros en vincularse: los promotores socioeducativos o articuladores territoriales de la Subsecretaría de Educación. Es así que las escuelas NO estaban solas, estábamos para acompañarlas.

No puedo dejar de mencionar que así como se firmaron actas acuerdo o convenios con los intendentes de los 78 municipios de la provincia para el funcionamiento de los CAPyT también, se firmaron acuerdos con la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM (Universidad Nacional de Misiones), el ISARM (Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya) y los Institutos de Formación Docente para que los estudiantes avanzados (en instancias de sus prácticas y/o residencia pedagógica), también pudieran realizar su experiencia en este escenario socioeducativo (el más cercano a su lugar de residencia/domicilio). Un hito que merece un apartado especial, con prácticas docentes documentadas en el libro “El día que un gurí volvió a la escuela”.

El CAPyT se transformó en un escenario que puso en tensión a las prácticas docentes y a las prácticas de la enseñanza; tensión que me ayudó a pensar en una de las fortalezas de este desafío que, sin lugar a dudas, fue la conformación de grupos de trabajo colaborativos y, sumado a esta conformación, el sostenimiento de los actores regionales (E.T.J.) y de docentes comunitarios implicados con la tarea.

⁷ Implica mantener la continuidad pedagógica sosteniendo o manteniendo el lazo social. Esta figura “re”, implica retomar el lazo social que ha sido interrumpido por factores económicos sociales, económicos, y epidemiológicos teniendo en cuenta el problema institucional que generó el nuevo Coronavirus COVID-19¹². (Ministerio de Educación de Misiones. Glosario. ²⁰²¹)

⁸ Niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

La disposición de este equipo recién mencionado, fue una determinante para indagar y analizar los indicadores educativos⁹ de la provincia, del departamento y de su municipio. Una lectura novedosa, no naturalizada pero necesaria para construir puentes y para esbozar los primeros mapas de actores locales. Recién allí, junto a la planilla de asistencia (con datos personales, edad, curso/grado, escuela, espacios curriculares abiertos y/o con dificultades, ciclo, entre otros aspectos relevantes, aparecía la necesidad de pensar en los contenidos prioritarios y saberes esenciales por ciclo), estábamos en condiciones de diseñar estrategias didácticas situadas, (re)inventar las prácticas de la enseñanza, pensar en recursos potentes y en otros formatos posibles, escribir algunas de las decisiones pedagógicas que fuimos tomando sobre la marcha y, leer (pero con lentes teóricos) las experiencias pedagógicas (desde su punto de vista significativo) que sucedieron en algunos de los tantos encuentros, en los CAPyT.

Los aportes de Marta Souto (me) ayudaron a comprender la formación (docente) como un campo de problemáticas desde la complejidad. Lo que significaba identificar y reconocer cada uno de los hilos y de las dimensiones de esa complejidad. Coincidió en que la formación no puede quedar encerrada solamente en lo pedagógico; sino que debe alimentarse de las problemáticas que el mundo actual plantea, conociéndolas, reflexionando acerca de ellas y del impacto que tienen en los sujetos y en la construcción de lo social histórico (Souto, 2023, pp. 174). Rescato un sencillo ejemplo: una regional¹⁰, a partir de la puesta en diálogo de los indicadores educativos (jurisdiccional, departamental y municipal) con la planilla de asistencia del CAPyT detallada y actualizada, reconoció que, desde este punto de partida, la escucha pedagógica cobraba otro sentido porque permitió pensar que cada encuentro presentaba varias puertas de entrada para potenciar el acompañamiento y a la vez la posibilidad de detenerse en las recurrencias y en las posibles o mejores decisiones pedagógicas según la singularidad del sujeto.

En este sentido, aparecieron las primeras resistencias de los docentes comunitarios y de las mismas regionales, la más común fue: “soy profe de lengua, necesitamos profes de matemática porque hay mucha demanda y yo no puedo ayudar; no me formaron para otras áreas”. Comentarios que profundizaron la complejidad de la práctica docente porque el hábitus profesional se vio interpelado y tensionado.

“Las creencias, los fundamentos y los valores que la sustentaron (a la práctica) por siglos no se modifican sólo por decretos, normativas o diseños curriculares innovadores, sino que requieren de un sostenido y paciente trabajo con los “gajes del oficio (Davini, 1995), con el hábitus profesional (Bourdieu, 1991), con los supuestos básicos subyacentes (Lorez Arnaiz, 1986) que le dieron origen y que se resisten a ser modificados” (Sanjurjo, L. 2017, pp.1).

⁹ La Subsecretaría de Educación facilitó el acceso en cada municipio a los datos estadísticos reales, a los indicadores que permitirían a los intendentes pensarse como corresponsable en el diseño de estrategias para tejer redes que permitirían el ejercicio real del Derecho a la Educación. Es decir, llegar como estado a los lugares a los que todavía no habíamos llegado.

¹⁰ ETJ: Equipo Técnico Jurisdiccional que acompaña pedagógica y administrativamente a los docentes comunitarios de varios departamentos y municipios de la provincia.

En pocas palabras, (re)pensábamos las estrategias y las propuestas en las situaciones que fueron presentándose, para develar no solo que era docente de un determinado espacio curricular, sino que, en primer lugar, era docente y eso mismo permitiría generar las condiciones para que en ese encuentro, el conocimiento suceda. En este sentido, siempre pensaba e intentaba comunicar(les) que este era un transitar compartido, con expresiones como: “no estás solo/sola, estamos juntos”; “vamos a pensar/diseñar/recrear/resignificar, juntos”...

Era inminente la necesidad de romper con determinadas matrices de formación para aproximarnos a la comprensión de que más allá de la formación docente en determinadas disciplinas, todos contábamos con las herramientas (teóricas y metodológicas) de la formación general para dialogar y relacionarnos no solo con la cultura propia sino también con otras. Esta perspectiva fue una invitación a pensar en la riqueza de la diversidad y de lo singular en cada municipio. El aporte de los integrantes del equipo, desde la especificidad de su formación profesional, la implicación (que no es lo mismo que el compromiso) y el respeto por la singularidad de cada contexto fueron elementos fundamentales para intentarlo.

Para ir cerrando esta reflexión, me atrevo a afirmar que para quienes estuvimos implicados fue un proceso de formación en servicio. En mayor o menor medida, las palabras de Marta Souto (2023) hicieron eco en nuestras vidas, desde su célebre planteo:

“Formarse es transformarse en el contacto con la realidad social y profesional a la vez que transformar esa realidad y, en el transcurso de esa formación, volverse capaz de administrar su trayecto formativo en el andar (...). De aquí se desprende que, tanto los formadores, como las instituciones no forman; en tanto no se forma al otro; no se le imprime una forma, sino que se organizan situaciones, dispositivos, proyectos para que los docentes al participar en ellos se formen”. (pp.19)

Es así que una de las situaciones presentadas fue transformar el grupo de Whatsapp en un espacio de lecturas teóricas compartidas, de socialización de relatos de experiencias para el análisis y para la aproximación hacia la reflexión sobre la acción. Retomando la idea del epígrafe “soltar las certezas y bucear en la intensidad de lo que no se conoce, pero se necesita”, aparecen los articuladores territoriales o promotores socioeducativos; responsables de trabajar de manera colaborativa con los docentes comunitarios. Su punto de encuentro fueron los CAPyT. Juntos tenían la responsabilidad de garantizar la revinculación; es decir, de acercar y establecer puentes entre la escuela, la familia y la comunidad. Eran los responsables de recibir las interminables listas de NNyJ que perdieron el contacto con la escuela, que la abandonaron y necesitábamos bucear en la intensidad de lo desconocido encontrando las razones/motivos.

Como lo mencioné anteriormente, son invaluable los aportes de los integrantes del equipo territorial ampliado de la Subsecretaría de Educación, cuya conformación se dio a partir de Programas Nacionales -primeramente con el “Acompañar” (2020-2021), luego el “Volvé a la Escuela” (VAE) (2022) y en la actualidad, el “Aprender Más” (2023)-. Más allá de las denominaciones nacionales, fueron aportes que se caracterizan por ese lado humano¹¹ desarrollado, sumado a la distinción de la formación profesional, fortalecida por la implicación y por el respeto a la singularidad propia de cada contexto.

La implicación (Ardoino, 1997) es aquello por lo que nos sentimos adheridos, arraigados a algo, a lo cual no queremos renunciar. No queremos renunciar al trabajo colectivo, colaborativo y en red con los municipios, con las organizaciones de la sociedad civil como, por ejemplo, la ONG DyA¹², con las Instituciones de Formación Docente, con la Universidad. TODOS corresponsables de garantizar el ejercicio real del Derecho a la Educación. Todos y todas corresponsables de garantizar que nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes puedan estar disfrutando y aprendiendo en el mejor lugar: la ESCUELA.

¹¹ En nuestras prácticas sociales “no existe la palabra neutra como tal, definida unívocamente por el diccionario, sino palabras inmersas en significados sociales” (Bourdieu, 1994, p. 29, citado en Kaplan 2006). En este sentido, presentábamos las situaciones vividas o acciones próximas a realizarse (planificadas en hoja de ruta) para que juntos y de manera colaborativa pudiéramos pensar en la intencionalidad y en los sentidos posibles. El trato cordial y la calidez pese a la vorágine del día fue y es fundamental, sumado a ello, la escucha atenta y la concepción del otro desde su complejidad (la diversidad, lo singular lo común) contribuyeron a potenciar el ambiente laboral. De esta manera manifestamos que cada una de nuestras intervenciones dejan huellas/marcas/lentes que contribuyen a otros modos de leer la realidad.

¹² DyA Desarrollo y Autogestión: es una organización no gubernamental latinoamericana que trabaja para la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Su misión es impulsar la participación activa de las organizaciones sociales en la identificación, diseño y puesta en marcha de iniciativas que mejoren la vida de las familias, especialmente de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Aportamos a las políticas públicas para garantizar que estas iniciativas sean escalables y permanezcan en el tiempo.

1.5 La escritura como hilos que tejen y nos acercan a la reflexión sobre la acción: dinámicas pedagógicas diseñadas para el grupo de WhatsApp conformado por Equipo Técnico Jurisdiccional y Docentes Comunitarios de los CAPyT

Lic. Ramón Ramírez (Responsable Jurisdiccional CAPyT)

Lic. Carla González (Regional CAPyT)

“Quien escribe Teje. Texto proviene del latin “textum” que significa tejido. Con hilos de palabras vamos diciendo, con hilos del tiempo vamos viviendo. Los textos son como nosotros: Tejidos que andan”. Eduardo Galeano

Los textos andan diciendo y para decir hay que mirar. Juanrooz (1958) nos interpela en esta cuestión señalando que “una red de mirada mantiene unido al mundo, no lo deja caerse” (pp. 11), frase que resonó muchísimo porque en los Centro de Apoyo Pedagógico y Tecnológico (CAPyT)¹³ las situaciones pedagógicas¹⁴ en cada encuentro cobraron mayor fuerza, notoriedad y sobre todo tensión con el habitus profesional de docentes comunitarios y del equipo conformado por regionales. Para explicar esta tensión debemos remontarnos a los inicios del tejido, esto es, revisar cada una de las puntadas.

En un comienzo, las fotografías compartidas diariamente en nuestro grupo de Whatsapp estaban acompañadas con datos del municipio sin mayores descripciones. Cada fotografía nos presentaba un recorte de esa realidad envuelta en detalles que necesitábamos desmenuzar, desarmar y desnaturalizar para encontrar nuevos sentidos posibles. Ante esta realidad se presenta la oportunidad de configurar nuevas maneras de acompañar e intervenir desde una concepción de autoridad igualitaria (horizontal), en los diferentes niveles de acompañamiento: jurisdiccional, departamental y municipal. Para esto, era inminente presentar situaciones y propuestas como estrategia para ayudar(nos) a profundizar la mirada sobre la práctica docente desde la clásica noción de Achilli (1986):

¹³ Los CAPyT fueron creados en el marco de Programas Nacionales. Primeramente, con el “Acompañar” (2000, 2001), luego el “Volvé a la Escuela” (VAE) (2002) y en la actualidad, el “Aprender Más” (2011). El objetivo primordial es acompañar la revinculación de los NNAyJ, para garantizar y sostener la continuidad pedagógica y para fortalecer las trayectorias educativas de los NNAyJ misioneros.

¹⁴ Nos referimos a situaciones pedagógicas para diferenciarlas de otras situaciones que también forman parte de nuestros roles. Muchas de nuestras tareas son de índole administrativo y de gestión.

(...) Entendemos a la práctica docente como el trabajo que el maestro desarrolla cotidianamente en determinadas y concretas condiciones sociales, históricas e institucionales, adquiriendo una significación tanto para la sociedad como para el propio maestro (...) (pp. 47)

Entendemos entonces, que la práctica siempre es producto de la articulación de un entramado de condicionantes entre los cuales las creencias, los valores y el conocimiento de quien las lleva a cabo juegan un papel importante. Además, las actuaciones de los profesionales están siempre dirigidas por sus supuestos y teorías, lo que subyace a toda práctica una lógica posible de ser comprendida; y que, a partir de la reflexión, los profesionales pueden comprender y modificar sus propias prácticas (Sanjurjo, 2017)

Así también, para poder comprender la complejidad de la práctica docente, como una práctica social, histórica y hasta multidimensional, es necesario también relacionar la noción de campo, como campo de juego (con sus propias reglas y normas). A esta complejidad, agregamos también las características de tensionada y tensionante; “producto de la trayectoria vital y la formación profesional, que se caracteriza por la inmediatez, (...) la simultaneidad, la imprevisibilidad de sus resultados y la singularidad” (Sanjurjo, 2002 y Edelstein, 1995)

En este marco comenzamos a documentar, es decir, escribir y transcribir las situaciones de los CAPyT. A este desafío agregamos lentes teóricos¹⁵ como una oportunidad para (re)leer a las y los autores que formaron parte de la formación docente. Nos unía un proyecto común que, aún lejano o poco visible, cobraba sentido pero que para llevarlo a cabo se requería de una planificación e implicación colectiva. En este sentido nos ajustamos al planteo de Greco (2023):

Las prácticas formativas siempre van más allá de “pasar” un conocimiento puntual, en el mismo momento en que este se transmite, se trata de “construir ligaduras”, “hacer espacio”, “disponer por y con otros/as”, “poner a disposición” ejercitar el arte de acompañar, fundamentalmente a través de un encuadre de trabajo y de una interpelación al trabajo -para sí y para otros/as- que demanda la capacidad narrativa en un tiempo histórico. (pp. 22)

Nuestra mesa de trabajo -en la Subsecretaría de Educación-, comenzaba a tomar forma y fuerza porque no alcanzaba solamente con las buenas razones o intenciones, las ideas exigían ser plasmadas en un escrito para definir, organizar, secuenciar y distribuir las acciones entre todos los actores involucrados. Acciones que desde este escenario mediado por la tecnología pretendían

¹⁵ Utilizamos la categoría de lentes teóricos de Sanjurjo para hacer hincapié en una mirada pedagógica de estas situaciones.

habilitar y ofrecer un espacio para el encuentro entre quienes llevan adelante prácticas de la enseñanza y sostienen con firmeza principios que garantizan el ejercicio real del Derecho a la Educación.

Comenzamos con el equipo que tenía la tarea de acompañar pedagógicamente a las y los docentes comunitarios por departamento de la provincia, los E.T.J. (O Regionales, como los llamamos nosotros) y ellos a su vez siguieron los mismos pasos, pero con sus docentes comunitarios. Sin duda, esta propuesta movilizó la rutina tradicional, podríamos afirmar que fue una situación incómoda, ya que nos obligaba (a todos/as) a tomar(nos) un momento para organizar el mes, las semanas y los días según la región o departamento, para leer, escribir y socializar las experiencias en el grupo de Whatsapp. Retomando nuestra idea inicial, se generó una tensión en el habitus profesional.

Generamos una trama, es decir, un tejido entre las posiciones, roles, tareas, trayectorias, configuraciones o matrices de formación, como modos singulares de mirar e intervenir en ese microcosmos, en un marco institucional: los CAPyT de la Subsecretaría de Educación. Todo esto, para conseguir la socialización de las decisiones pedagógicas, estrategias didácticas situadas, recursos potentes, formatos posibles y, leer (pero con lentes teóricos) las experiencias pedagógicas que sucedieron en algunos de los tantos encuentros, en los CAPyT.

Para graficar esto, compartimos el recorte de un modelo y/o guía diseñado de manera conjunta con los y las regionales hacia finales del año 2022: se trataba de una invitación para escribir (registrar), contar y socializar las diversas escenas de enseñanza-aprendizaje ocurridas en los CAPyT y de trabajo colaborativo desde una mirada sostenida de la complejidad de la práctica docente. Era una posibilidad para aproximarnos a la reflexión sobre la acción juntos.

En el modelo a continuación, se puede observar cómo diseñamos las diferentes tareas por días, siendo las mismas todas las semanas, pero variando los educadores y municipios que estaban a cargo. Las respuestas siempre eran muy diferentes, esto es lo que caracteriza a los CAPyT, su heterogeneidad que los vuelve tan diferentes entre sí pero con un marcado objetivo común.

HOJA DE RUTA PARA REGIONALES

Equipo de Regionales: semanas que corresponden noviembre-diciembre 2022.

EJE: Como última semana, miramos al horizonte del año para detenernos en la didáctica.

	Lunes: Reflexión Teórica	Martes: Caja de Herramientas	Miércoles: Análisis de casos	Jueves: Recreo Cognitivo	Viernes: Recuerdos	Sábado Reconociendo- me/nos
Consigna	<p>Abrimos nuestra primera reflexión con Donald Schon y continuamos con muchos otros:</p> <p>¿Cuáles son los autores, teorías y/o categoría teórica que te ayudaron a repensar tu rol como educador comunitario?</p>	<p>Hacemos foco en la didáctica: De todas las propuestas presentadas o utilizadas ¿cuál utilizaste y para qué?</p>	<p>Qué situación concreta provocó que re- pienses: las estrategias, la metodología y/o la toma de decisiones Interpelando a tu propia práctica de enseñanza.</p>	<p>Como educadores comunitarios realizamos la experiencia del "recreo cognitivo" nos divertimos y aprendimos juntos; generamos las condiciones para que el conocimiento suceda.</p> <p>Pudiste transmitir esa experiencia a los NNAyJ del CAPyT? ¿Cuál? y ¿Cómo?</p>	<p>Accionamos incansablemente para sostener y fortalecer el acompañamiento o integral en cada centro. Desde mi experiencia como educador/a ¿Qué recuerdo quiero poner en valor?</p>	<p>Durante este proceso de trabajo en RED tomamos dimensión de que el otro (desde sus complejidades) es tan importante como yo. Este es nuestro momento para poner en valor y reconocer al otro/s y también para reconocer-me: ¿Cuál es el mensaje que me diría a mí mismo, hoy? *Pienso simbólicamente: Te regalo y me regalo*</p>
Abre Regional (antes de las 8:00)	Hesler Adriana	Margarita	Guillieron Belén	Carla González	Do Nascimento Andrea	Responsable Jurisdiccional
Cierra Regional	Britez Lucas	Busse Yesica	Camila Osuna	Gabriela	Techeira Claudia	C/U de las/os regionales.

En el siguiente cuadro, podemos observar cómo se organizaba el equipo internamente para realizar estas producciones en el grupo de WhatsApp¹⁶. A su vez, se mostraban ejemplos de cómo resolver cada día con la intención de acompañar en la redacción. Para esto también se organizaban grupos de acompañamiento de la escritura, donde previamente nos leíamos antes de publicar.

¹⁶ Dejamos en anexo uno de los flyers que preparábamos a modo de esquematización de las tareas.

<p>2022</p>	<p>En este mes, será esta misma dinámica pero se cambiaron los temas de cada día: Lunes A. De reflexiones teóricas. B. Enseñando(nos) a Enseñar. Martes de tips para aprender un tema/contenido Miércoles de casos Jueves de recreo cognitivo Viernes A. De recuerdos/B. De experiencias y narraciones provocadoras.</p>	<p>¡Buenos días! Hoy, miércoles de casos, vamos a seguir trabajando sobre la temática de la semana " El Derecho a la Educación". *Derecho a una educación de calidad* que coloca en el centro a la Escuela.</p> <p>Como sabemos en los Centros de Apoyo Pedagógico y Tecnológico recibimos, orientamos y acompañamos a los NNyA que por algún motivo no continúan y necesitan revincularse al sistema educativo, así también a quienes, sí están pero requieren de ayuda los acompañamos para garantizar la continuidad en sus estudios y puedan permanecer y finalizar la educación obligatoria.</p> <p>Teniendo en cuenta esto, presentamos el siguiente caso: Una adolescente de 15 años, que vive en un barrio en cercanías del Colegio Secundario, abandonó sus estudios en segundo año (ciclo básico) por diversas razones: Debe cuidar a sus hermanos menores mientras sus padres trabajan.</p> <p>Como ninguno de sus padres finalizó sus estudios no consideran importante que ella lo finalice y prefieren que su hija ayude a la casa. La joven no está interesada en asistir al colegio, es decir, no tiene una motivación para continuar con sus estudios. (creemos que se debe a las razones recién mencionadas).</p> <p>Para iniciar este conversatorio nos gustaría saber: ¿Qué harías ante esta situación? ¿A quiénes acudirías? ¿Alguna vez tepasó algo similar? ¿Pudieron revincularla/lo con la escuela?*</p> <p>¿Quién se anima a comenzar?</p>
-------------	--	--

En conclusión, a lo largo de este proceso de escritura y reflexión conjunta, hemos tejido una red de miradas, experiencias y conocimientos que nos han permitido abordar la complejidad de la práctica docente en los Centros de Apoyo Pedagógico y Tecnológico (CAPyT). Hemos pasado de simples fotografías en nuestro grupo de WhatsApp a la construcción de un espacio de diálogo y aprendizaje colaborativo. A través de la escritura, hemos desmenuzado la realidad, desarmado concepciones preestablecidas y desnaturalizado nuestras propias prácticas.

Hemos reconocido la importancia de la práctica docente como un tejido de múltiples hilos, donde intervienen creencias, valores y conocimientos, y cómo estas prácticas están atravesadas por múltiples condicionantes, determinantes, dimensiones, supuestos y teorías. Este enfoque nos ha permitido comprender y modificar nuestras propias prácticas a través de la reflexión constante.

Nuestro proceso de documentación y escritura ha sido una forma de construir ligaduras, hacer espacio para el aprendizaje, y disponer nuestras experiencias y conocimientos para el beneficio de todos los actores involucrados. Aunque haya sido un desafío, esta tensión en nuestro habitus profesional ha generado un espacio para el crecimiento y la transformación.

En última instancia, hemos trabajado juntos para promover el ejercicio real del Derecho a la Educación, generando una trama de colaboración y compartiendo decisiones pedagógicas, estrategias didácticas y experiencias enriquecedoras. Nuestra invitación a escribir, contar y socializar las escenas de enseñanza y de aprendizaje en los CAPyT ha sido una oportunidad para reflexionar sobre la acción de manera colectiva. A medida que continuamos tejiendo estos hilos de palabras y experiencias, avanzamos hacia una práctica docente más enriquecedora y significativa para todos.

Aprovechamos estas líneas finales para destacar el trabajo de la regional Margarita Duarte, quien participó en varias ocasiones de la configuración de estas dinámicas. Así también, agradecer al equipo de regionales que se animaron junto a nosotros a poner en tensión las configuraciones de las propias matrices de formación: BelenGuilleron, Adriana Hesler, Claudia Techeira, Yesica Lindao, Yesica Busse, Lucas Britez, Camila Osuna, Graciela Biali, Andrea Do Nascimento, Marta Bitancourt y Facundo Santander. El agradecimiento especial a cada una y cada uno de los docentes comunitarios, docentes voluntarios y estudiantes de la formación docente que dejaron huellas profundas en los CAPyT.



PARTE 2

2.1 El oficio de articular. Articular es acompañar a otra persona, de forma activa, integral y constante, de tal manera que se restituyan derechos vulnerados en las personas acompañadas.

Antunez Yesica Andrea

Prof. Univ. En Ciencias Agraria

Referente territorial de Articuladores zona Norte

En el trayecto de ser articuladora junto a mi dupla en zona centro¹⁷, allá por el año 2021, acompañando a siete colegios secundarios de la localidad de San Vicente, El Soberbio y Colonia Aurora, nos hemos encontrado con muchos casos de estudiantes que estaban sin asistir a clases. Nos acercábamos a las instituciones y los preceptores nos pasaban listas muy largas de chicos que fueron dejando de asistir en los últimos años. Y fue ahí cuando comenzamos la búsqueda de esos niños, niñas y adolescentes que no estaban en el aula.

Estos municipios se dividen en colonias muy alejadas del casco urbano, con caminos terrados y muchas pendientes entre los cerros. Y fue donde nos aventuramos con mi dupla en moto e íbamos preguntando a los vecinos hasta que dábamos con la casa de los chicos. Ese seguimiento y búsqueda, nos hacía encontrarnos con situaciones muy difíciles. Las familias no podían creer que habíamos llegado en busca de esos chicos. Lo primero que hacíamos al llegar a sus hogares era generar un ambiente de confianza, charlar con el estudiante y su familia, para así ir realizando una ficha de acompañamiento individual (FAI) para cada estudiante encontrado.

En cada visita teníamos un cuaderno "Bitácora" (cuaderno personal de anotaciones). Ahí íbamos anotando todo lo que escuchábamos, después nos sentábamos con todo eso y comenzábamos a volcarlo en la computadora. Eran horas y horas analizando y cargando los datos. Después nos dábamos cuenta de lo importante de contar con ese documento o registro ya que lo utilizamos para realizar un seguimiento detallado y personalizado del progreso, de las necesidades y del desarrollo de ese estudiante en particular.

Una de las principales ventajas y lo más favorable de realizar la ficha de acompañamiento individual (FAI) es tener la información personal del estudiante, su historia académica, el registro de su asistencia presencial a las clases e identificar sus

¹⁷ La Zona Centro de la Provincia de Misiones está integrada por los departamentos de Libertador General San Martín, Montecarlo, Caingúas, ²⁸ de Mayo y Guaraní.

avances en diferentes áreas. De este modo tener una mayor comunicación personalizada con cada estudiante que estaba en proceso de revinculación o que tenía intenciones de volver a la escuela. Con toda esa información se fue haciendo un seguimiento continuo, para saber dónde había que enfocarse e ir reforzando en esos lugares. Así detectábamos cual era la principal problemática de deserción escolar, que en la mayoría de los casos eran situaciones económicas vulnerables, problemas familiares -violencia, embarazo o matrimonio adolescente- y el trabajo infantil, para ayudar en sus casas.

Un caso muy particular de seguimiento fue el de Fernando¹⁸. Para la escuela, él era un alumno muy aplicado, con buenas calificaciones, educado, pero con muchas dificultades económicas y familiares. Cuando charlamos con la directora y preceptora nos comentó que él había abandonado la escuela en el año anterior, pero sus amigos comentaban y expresaban su deseo de regresar a las aulas.

Nosotros siendo conscientes de la importancia de brindar un apoyo personalizado a los estudiantes, decidimos enfocarnos e implementar un acompañamiento individual para Fernando. El objetivo era facilitar su proceso de re vinculación, apoyándolo en aspectos académicos, emocionales y sociales, llegando así a ayudarlo, no solo a él sino a sus abuelos que eran los que estaban a su cargo y a sus demás hermanitos con los que convive. Lo hicimos a través de visitas domiciliarias, entrega de útiles, juntada de ropas y abrigos, y sentándonos a charlar y tomar un mate con ellos, para que así no se sientan solos, sino acompañados.

El proceso de acompañamiento individual fue un éxito para él. No solo logró revincularse exitosamente a la escuela, sino que también desarrolló habilidades emocionales y sociales que le serían útiles en su vida personal y futura. Su historia se convirtió en una inspiración para otros estudiantes que enfrentan dificultades similares. Porque más allá de todo, Fernando pudo contar realmente por qué situación estaba pasando y que esa carga ya no le pesaba sólo a él, sino que se formó un equipo donde él se sentía contenido.

Él cargaba en sus espaldas mucho dolor, mucha injusticia y situaciones que a su edad no debería de estar pasando. Más allá de haber perdido a su madre de forma trágica, tener a su padre privado de la libertad y quedar bajo el cargo de sus abuelos, estaba decidido a continuar y superarse así mismo, retomando sus estudios.

El acompañamiento individual a Fernando en la escuela, el registro de toda la información de sus avances, de su asistencia a clases entre otros puntos hizo posible evidenciar cómo el **apoyo personalizado** que abarca aspectos académicos, emocionales y sociales, puede marcar una diferencia significativa en la vida de un estudiante. El compromiso de la directora, la preceptora y los profesores, combinado con la determinación y ganas de Fernando, fue la clave para su éxito en esta historia de superación y crecimiento.

¹⁸ Nombre ficticio..

A modo de conclusión una ficha de acompañamiento individual es un espacio para celebrar el progreso, reflexionar sobre el camino recorrido y prepararse para seguir adelante. Es una herramienta valiosa para registrar no solo los logros y metas cumplidas, sino también para capturar la historia personal de crecimiento y desarrollo.

2.2 Articular es acompañar la escritura de bellas historias de vida. Sugerencias para la narrativa reflexiva de los educadores

Soy el hilandero de enlaces invisibles, el artífice de conexiones que trascienden las barreras impuestas. En cada mirada reconozco el anhelo de trascender, de desenterrar las raíces del saber y permitir que florezcan una vez más. Mi papel es incitar la llama del intelecto, soplar sobre las brasas de la pasión por el aprendizaje y ver cómo arden con renovado fulgor.

En este laberinto de experiencias, donde cada encuentro es un peldaño hacia la redención, soy el cronista de las segundas oportunidades. Los jóvenes a los que guío son los protagonistas de su propio cuento, y yo, en la sombra de sus hazañas, devengo un personaje que busca abrir puertas hacia futuros que antes parecían sellados.

Dejo mi huella como el Articulador Territorial, un ser que desafía el destino predeterminado y teje un destino alternativo para aquellos que alguna vez quedaron a la deriva. Mi relato es una danza de letras y almas, un tributo a la resiliencia de la juventud y a la magia de la educación.

Tec. Maximiliano Scheibe
Lic. Jéssica Duarte

Mi nombre es Maximiliano Scheibe y mi historia en el programa comenzó como un tallerista de teatro, un artesano de conocimientos artísticos, formando un espacio de creación, un momento de juego, un rincón donde las habilidades se tejen, los horizontes se amplían y las historias salen a flote. Un espacio que contribuye al crecimiento individual de los estudiantes y que une relatos dispersos en una narrativa más amplia de cada uno y cada una.

Pero cambios en la vida emergen como giros inesperados en la trama de nuestra existencia, que se manifiestan a través de eventos que desafían nuestras expectativas y nos llevan por caminos jamás imaginados. Fue así que conocí a Jesica, Articuladora del programa, quien venía a los talleres a acompañar desde su rol, con la que hicimos meriendas y activamos diferentes proyectos, mientras ella hablaba con los chicos y con su cuadernito rojo anotaba un montón de cosas que yo aún no entendía para qué eran. Cada acción contribuía a la evolución de mi trama en el programa. Fue así, que, al poco tiempo, ella me condujo hacia el rol del articulador territorial.

Y aquí entro yo en esta historia: Jesica, Duarte.

Llegué al Centro de Apoyo Pedagógico y Tecnológico de la zona de Posadas, en donde se encontraba el taller de "Espacios Artísticos", donde el bullicio de chicos

jugando delataba que Maxi ya había comenzado con su propuesta. Allí todos éramos un rato aves, modelos o helicópteros descubriendo que podíamos ser lo que quisiéramos ser, pero el camino para lograrlo era la escuela, siempre. "Pero, que triste que no todos puedan estar con nosotros en la escuela, ¿conocen a alguien que no esté yendo?" Me introducía en la reflexión y anotaba nombres y direcciones.

Entre las clases de apoyos y los juegos teatrales, la complicidad de Maxi y del educador comunitario para acercarnos a las familias, pudimos conocer las situaciones de los pibes que no están en la escuela. Así, soñando acciones desde los diferentes dispositivos, se fue generando esta dupla de articuladores territoriales.

El paso de ser un tallerista a convertirme en un articulador no fue solo un cambio de título, sino un cambio de perspectiva. Ya no se trataba solo de impartir conocimientos en espacios limitados, sino de tejer hilos invisibles entre la educación y la comunidad en su conjunto, que implicaba un cambio de enfoque, de responsabilidades dentro del ámbito educativo y social. Requería una evolución de roles, de habilidades y de perspectivas, ser el puente entre estudiantes y oportunidades, entre aspiraciones y realidades. Mi labor se transformó en una tarea de navegación en un mar de desafíos educativos y sociales.

En los primeros diálogos para explicar la función de articuladora, mostrando el cuaderno rojo que terminó lleno de números de teléfono y nombres para luego convertirse en un drive, lo que más resonaba una y otra vez era "conocer las situaciones por las que dejaron la escuela para acompañar, accionando lo necesario para que regresen", sin saber todavía todo lo que eso implicaba.

Caminar por los barrios más alejados y precarizados de Posadas como, Nemesio Parma, Campo Bauer, 508 Viviendas o en pequeño y ahora gran Itaembe Guazú, nos adentró en un laberinto de historias. Por calles de tierra y de empedrado, buscando aquellos estudiantes de las listas que las escuelas nos iban otorgando, pudimos contactar con los presidentes de las comisiones vecinales, kiosqueros del barrio, peluqueras, enfermeras voluntarias, encargadas de merenderos y maestras, quienes al conocernos se movilizaron para hacer relevamientos propios, a papel y birome, de estudiantes de la zona que no estaban en las listas y que ellos conocían.

Irma, presidenta del barrio San Gerardo, mientras nos dictaba datos de estudiantes y nosotros lo pasábamos en nuestra libreta de registro, nos convidó unas empanadas fritas que había hecho, emocionada porque ella también se iba a anotar para su secundario. "Hoy Irma vino a clases" nos contaba en un mensaje la encargada del Sipted¹⁹.

¹⁹ Sipted san Gerardo. SISTEMA PROVINCIAL DE TELEDUCACIÓN A DISTANCIA

Pudimos contactar con Luis el presidente de la comisión vecinal de Nemesio Parma, quién tenía la única verdulería de todo el barrio y nos proporcionó datos de estudiantes que no estaban yendo a la escuela por falta de movilidad, ya que el colectivo pasaba cada una hora.

Las calles se desbordan de pasos y guardan conversaciones, lamentos y risas. Entre ellas se encuentran las conversaciones de nosotros, de las duplas de articuladores, quienes caminando vamos en búsqueda de aquellos estudiantes que no están escolarizados.

El proceso de transformación implicó adquirir nuevas habilidades: la escucha activa se volvió esencial para comprender las necesidades y aspiraciones de aquellos a quienes servimos. La empatía se convirtió en nuestra brújula, permitiéndonos navegar por las aguas turbulentas de las vidas individuales y comprender cómo podíamos acompañar esas situaciones. Las conexiones se convirtieron en mi herramienta principal, enlazando a estudiantes con instituciones, a sueños con oportunidades.

No obstante, ser articuladores también significó enfrentar desafíos. La burocracia y las barreras estructurales a menudo amenazaban con sofocar las aspiraciones que intentábamos construir. Pero, como personajes de un relato épico, aprendimos a sortear obstáculos y trazar nuevas rutas de propuestas inclusivas. Cada historia de éxito se convirtió en nuestra recompensa, un capítulo del propio viaje de transformación.

El paso de ser un tallerista a un articulador fue como cambiar de género literario: de poesía a novela, de lo particular a lo universal. Me convertí en un contador de historias no solo de habilidades, sino de superación y resiliencia. Cada día, escribo un nuevo capítulo en el libro de mi vida como articulador, tejiendo una red de conexiones que trasciende las páginas de cualquier taller.

2.3 Articular es movilizar voluntades para garantizar derechos.

Carina Espíndola

Referente Territorial zona sur

Hace un par de días una vecina me dijo:

- "Sé que trabajas en educación, pero contáme ¿qué hacés ahí? ¿Cuál es tu trabajo?"

La verdad no tengo idea por qué, pero al escuchar esa pregunta inmediatamente una sonrisa se dibujó en mi cara. Le conteste:

- Soy agente de territorio de la Subsecretaría de Educación²⁰, un perfil nuevo que se creó post pandemia y que, en sus inicios, éramos esos locos lindos que íbamos casa por casa buscando a los chicos que luego del aislamiento social preventivo y obligatorio no habían vuelto a las escuelas...bueno aun lo hacemos, pero también hacemos muchas cosas más.

Qué satisfacción al escucharla decirme:

- "Aaaaah sí, sí...Yo escuché de Uds".

Esa simple charla me hizo pensar en cómo llegué acá, a este tiempo, a ese lugar. Es tanto el camino andado, que a veces se nos complica recordar exactamente dónde comenzó todo esto.

Para ser sincera, ni yo puedo creer por todo lo que pasamos en estos casi tres años. Es un montón de tiempo, un montón de historias e infinidad de acciones para lograr el "gran objetivo": encontrarnos con los chicos y chicas y acompañarlos a donde tienen que estar. Todos sabemos que el lugar de los chicos es la escuela, pero no cualquier escuela, sino esa escuela que los contiene, los acompaña, los educa y los ayuda a descubrir, no solo sus virtudes, sino también sus grandes pasiones, y para que eso sea posible, muchas y muchos de nosotros tuvimos que poner nuestro granito de arena.

En el 2021, luego de una pandemia a nivel global que nos obligó a cambiar nuestra mirada del mundo tal cual lo conocíamos, varias instituciones debieron aggiornarse a ese tiempo post-pandemia. Fue así como la educación tomó una postura elogiabile, buscando la forma más efectiva de luchar contra el abandono, que tanto nos dolía y nos sigue doliendo.

²⁰ Dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Misiones.

PNASTE²¹ fue un programa nacional que tenía como objetivo contribuir al fortalecimiento de las trayectorias educativas de adolescentes y jóvenes de escuelas de nivel secundario con trayectorias discontinuas interrumpidas o en situación de vulnerabilidad educativa. A partir del mismo, se trabajó en estrategias de articulación con diversos actores institucionales y de la comunidad generando así espacios de intercambio para aportar a la democratización de los proyectos institucionales vigentes y garantizar la continuidad pedagógica de los estudiantes haciendo de este modo efectivo el derecho a la educación. La Subsecretaría de Educación de la provincia de Misiones le dio su propia impronta a este programa nacional. Para ello tuvo que formar un grupo de personas “todo terreno” que estuvieran dispuestas a caminar y sondear cada rincón de la provincia, detectando, buscando y articulando acciones que garantizaran el derecho de nuestros NNAJ a una educación de calidad. Es por eso que buscaban personas con un perfil socio-comunitario y una mirada empática sobre la situación que tantos jóvenes estaban atravesando.

A nosotras en particular, nos tocó recorrer desde Concepción de la Sierra hasta Florentino Ameghino. Eran siete escuelas ubicadas en su mayoría en la zona rural. Algunas de ellas fueron experiencias totalmente movilizadoras desde el principio, aunque todas fueron sumamente enriquecedoras. En esa recorrida, nos dimos cuenta que necesitábamos de muchas voluntades para poder hacer la diferencia.

Septiembre y octubre los dedicamos a capacitarnos. En noviembre por fin salimos a recorrer los territorios, visitamos alternadamente escuelas y familias, cada una sumergida en su propia realidad. Diciembre nos dejó sabor a poco, pero estábamos seguros de que todo esto recién empezaba. Fue un verano agotador buscando diferentes perfiles de la comunidad que pudieran colaborar en territorio. Marzo nos encontró nuevamente recorriendo las escuelas.

En uno de esos recorridos, al visitar, nos recibió una nueva directora. Recuerdo perfectamente su sonrisa cuando con mi dupla llegamos a la institución. Nos miró y nos dijo: que nos estaba esperando. Ella conocía el programa por las pocas acciones que habíamos hecho el año anterior, y estaba contenta y confiada en que íbamos a marcar una diferencia. Hablamos sobre los chicos que ya no iban a la escuela. Vivía en la zona rural del pueblo, como a unos 20 km del casco urbano.

Antes de ir a visitar a esos chicos, nos pusimos a estudiar los croquis que habíamos construido durante el verano. Localizando donde vivían los chicos que no estaban concurriendo a la escuela, veíamos a su alrededor todas aquellas instituciones y lugares donde los chicos concurrían o podrían concurrir: encargados de los mismos, servicios, funciones, horarios, etc. Y con este estudio inicial de terreno nos íbamos al encuentro de cada chico y chica en sus casas.

²¹ Programa Nacional de Acompañamiento Sociocomunitario a las Trayectorias Educativas - Ministerio de Educación de la República Argentina

Al construir estos mapas territoriales descubrimos el CAPS, las escuelas primarias, la EPET, la municipalidad, las iglesias, la plaza, el Registro de las Personas, organizaciones comunitarias, el Juzgado de Paz y el Centro Cívico donde funciona la biblioteca pública, el Punto Digital y el CAPyT, etc.

Desde el municipio nos pusieron a disposición un vehículo y un chofer que conocía a cada familia y que compartió con nosotros el extenso recorrido de estas 16 familias. Cada casa, cada familia, cada chico consistía en una situación particular, y aunque había muchos impedimentos, era aún mayor la convicción que nos motivaba desde un principio.

Las entrevistas se dieron de forma amena, mientras les contábamos a los chicos y a los papás de que se trataba el programa y cómo podían volver al cole, retomando sus trayectorias educativas truncadas por el aislamiento. A todos les ofrecemos un lugar el CAPyT para que sirva de apoyatura en la vuelta a la escuela. Y así transcurrió la tarde, en el camino no solo tuvimos contacto con los chicos que nos había señalado la directora, sino que también pudimos tomar contacto con jóvenes. Estos jóvenes, por circunstancias como mudanza, casamiento o trabajo, habían dejado en suspenso su educación y su desarrollo personal. A ellos también les pudimos brindar información para volver a estar dentro del sistema educativo. Con la ayuda y colaboración de las familias, logramos revincular a 12 de los chicos de nuestra lista. A la par que realizábamos este trabajo, la Municipalidad dispuso de un transporte gratuito para llevar y traer diariamente a la escuela, a estos y muchos otros niños, niñas, adolescentes.

Mirando hacia atrás, y reviendo no solo el trabajo que hicimos, sino también la cantidad de personas que nos acompañaron a lo largo de todo este tiempo, nos dimos cuenta que el trabajo en equipo sí hace la diferencia. Entendimos que necesitamos involucrarnos como sociedad, que la mayoría de las veces necesitamos movilizar voluntades para garantizar derechos.

2.4 Articular es construir redes de agentes y recursos en la cartografía social para alcanzar un horizonte de inclusión educativa.

Gisela Mikulic

Profesora de Arte

Articuladora Territorial

Mi experiencia en el rol de Articuladora Territorial se desarrolló en la ciudad de Puerto Iguazú, donde -en colaboración con otros agentes territoriales- trabajamos para promover la inclusión socio-educativa, articulando políticas públicas provinciales y programas educativos nacionales, junto a los agentes institucionales de nuestra localidad. En una ciudad de aproximadamente sesenta mil habitantes, que sostiene su economía principalmente en base a la oferta de servicios turísticos. Donde convive un mosaico pluricultural que refleja el dinamismo socio-histórico de la provincia y su fluido intercambio con los países vecinos en la Triple Frontera. Durante las últimas dos décadas, la sociedad iguazuense experimentó un vertiginoso crecimiento demográfico a partir de la llegada de numerosas familias, muchas de ellas en situación de vulnerabilidad socio-económica. Es así que, en el ámbito educativo -como en muchos otros ámbitos sociales- las políticas públicas se posicionaron como eje clave, a fin de articular programas de inclusión social y de apoyo a la continuidad de las trayectorias educativas de los niños, niñas y adolescentes (NNyA).

En el año 2022, empecé a trabajar como Educadora Comunitaria en el Centro de Apoyo Pedagógico y Tecnológico (CAPyT) de Puerto Iguazú, en el marco del Programa Volvé a la Escuela, implementado por la Subsecretaría de Educación de la Provincia de Misiones. Me incorporé al equipo de Apoyo Escolar y a los Talleres de Arte, del área de Espacios Artísticos del CAPyT. Esta tarea conllevó promover acciones cognoscentes -desde el enfoque de una pedagogía disruptiva- para fortalecer los trayectos escolares de los NNyA en situación de vulnerabilidad.

En el año 2023, fui convocada como Articuladora Territorial. En este rol el primer paso -de la metodología de trabajo establecida- implica identificar la cartografía social del territorio que nos fue asignado. Por medio del mapeo territorial se registran las principales avenidas, los límites urbanos y rurales, las instituciones públicas y las organizaciones sociales. Mientras que, para cada escuela se elabora un plano esquemático que abarque las manzanas circundantes a la institución. Destacando sitios claves, como ser centros médicos, clubes y cualquier otro punto de referencia significativo para la comunidad. En este proceso, la Planilla de Mapeo Territorial

constituye una herramienta clave, que registra y actualiza datos que son sistematizados en un Mapa Digital. En este sentido, se realiza un relevamiento detallado de actores, instituciones, programas y organizaciones que aportan recursos para resolver problemáticas que impiden el pleno derecho a la educación de los NNyA. En tanto que, analizar detenidamente nuestro entorno social resulta fundamental para el desarrollo de enfoques funcionales para la planificación de acciones con miras a su transformación.

El Mapeo Territorial, conlleva un relevamiento que incluye ubicar geográficamente los recursos disponibles e identificar los actores involucrados. Los datos relevados se cargan en una planilla que agrupa información sobre la ubicación, el área temática, el tipo de gestión, datos de referentes y de las actividades realizadas, así también como los datos de contacto y marco de interacción. La información de estas planillas es sistematizada y cargada en una plataforma de Mapeo Digital, para ser importados posteriormente por quien requiera dichos datos. A su vez, el mapeo de recursos responde a contextos activos que están sujetos a cambios constantes, por lo que resulta esencial concebir la elaboración del Instrumento de Mapeo como un proceso continuo y dinámico. En el caso de la ciudad de Pto. Iguazú, se han relevado en el Mapa Territorial Digital de Zona Norte las Instituciones Educativas, los dispositivos de Programas Educativos –como ser el CAPyT- las Instituciones y Centros de Salud, los organismos municipales –como ser la Dirección de la Niñez y Adolescencia, la Secretaría de Acción Social, la Oficina de Empleo- dispositivos provinciales como ser el Hogar de Día, entre otros.

Luego del estudio estratégico de los datos suministrados por el Mapeo Territorial, el siguiente paso implica entablar diálogos y acuerdos de trabajo con los/las directivos/as escolares y sus equipos. La pandemia, la inestabilidad económica y la crisis socio-política -de escalas internacionales- ha impactado duramente sobre los estudiantes y por ende sobre su rendimiento escolar, lo que profundizó los desafíos que enfrentan las escuelas. Por ello, resulta esencial propiciar el diálogo y consensuar estrategias conjuntas. Mi labor inicialmente se apoyó en registrar a través del lente de la empatía, porque a veces las tensiones se desbordan, entonces articular es poder escuchar pacientemente y ver donde podemos proyectar luz y traer soluciones para las problemáticas que impactan en los trayectos educativos de los estudiantes. Asimismo, la tarea de los agentes educativos territoriales implica un profundo diálogo con los estudiantes, y el contacto directo con las problemáticas sociales, económicas y psicológicas que los atraviesan.

En mis primeros días de trabajo como Articuladora, una docente me informó de la situación de Valeria, quien adeudaba varias asignaturas del nivel secundario. En la

primera entrevista que tuve con ella, Valeria me contó que creció en una familia con bajos recursos económicos, por lo que tuvo que trabajar informalmente desde temprana edad. Fue madre y escapó de una pareja que ejercía violencia sobre ella y su hija. Con el tiempo consiguió un trabajo en el área de mantenimiento en una empresa de turismo, por su buen desempeño le ofrecieron regularizar su situación laboral y ascenderla, siempre y cuando aceptara capacitarse, y lo hizo. Pero Valeria debía presentar su titulación de nivel secundario completo o no podría acceder ni a la certificación profesional que había cursado, ni a formalizar su situación laboral. Estaba visiblemente afligida porque cuando sus empleadores supieran su situación, posiblemente perdería su trabajo.

A partir de una entrevista inicial, registré los datos personales y educativos de Valeria en la Ficha de Acompañamiento Individual (FAI). Luego, en conjunto con la institución educativa y los dispositivos socio-comunitarios identificados en el Instrumento de Mapeo, acordamos la inscripción de Valeria en el Programa A Estudiar, donde recibió tutorías para preparar sus asignaturas pendientes. En diálogo con las profesoras Tutoras, continúe con el seguimiento individual de Valeria. En este proceso pudimos proporcionarle estrategias de estudio que le permitieron articular su trabajo y su maternidad con el trayecto educativo por completar. Valeria realizó las instancias de acreditación con notas excelentes y actualmente está próxima a acreditar su última asignatura del nivel secundario. Elegí contarles una parte de la historia de Valeria, porque a través de ella se materializó por primera vez mi rol como articuladora. Valeria me dijo una frase, que después escuché de muchos estudiantes al retomar sus trayectorias educativas: “gracias por ayudarme”. Sin embargo, existe una única respuesta acertada para esa frase: “no es ayuda, es tu derecho”, es el derecho a una educación que vele por el pleno desarrollo del otro/a y allí radica el pivote de nuestra labor.

Con el tiempo, surgieron muchas más situaciones sobre las cuales actuar. Las escuelas comenzaron a guiarnos hacia los estudiantes que necesitaban acompañamiento en sus trayectorias educativas. Así identificamos la situación de Celeste, una joven de 16 años, que era madre de una niña como producto de una violación intrafamiliar. El caso había sido judicializado, pero la joven Celeste enfrentaba las graves consecuencias psicológicas. En un primer momento, realizamos la entrevista con Celeste y a partir de los datos recolectados se confeccionó la Ficha de Acompañamiento Individual (FAI). Con el apoyo del Instrumento de Mapeo identificamos recursos disponibles para asistir a la estudiante, por lo que nos pusimos en contacto con el CAPyT y el Hogar de Día de Pto. Iguazú. Luego, accionamos el funcionamiento de una red de contención entre la escuela y el Hogar de Día de Puerto Iguazú, que le garantizó a Celeste -y a su hija- la asistencia de

la institución para que recibiera apoyo emocional, psicológico y pedagógico. A través del seguimiento personalizado dado a Celeste, registré un lento pero progresivo avance. En el Hogar de Día empezó a sociabilizar con sus pares a través de actividades recreativas, en el CAPyT recibió clases de apoyo y poco a poco mejoró su rendimiento académico en la escuela. El accionar de una red de contención, en este caso sobre la situación de Celeste, materializó ese puente que veníamos construyendo con agentes de diversos ámbitos, con los que compartimos -en perspectiva laboral y también social- un mismo horizonte.

Es así que, en las situaciones antes mencionadas y muchas otras situaciones que hemos abordado, el Mapeo Territorial representó un instrumento fundamental para generar acciones que resguarden las trayectorias educativas, con el apoyo de múltiples actores institucionales y socio-comunitarios. El Instrumento de Mapeo posibilitó la estructuración de datos que contribuyen al abordaje particular contextual, brindando la cartografía de la red de recursos disponibles orientados a resolver situaciones de vulnerabilidad o interrupción en los trayectos educativos de los NNyA.

Mi labor como Articuladora Territorial me llevó a comprender que, solo en la confluencia de múltiples saberes y profesiones, desde múltiples espacios y organismos, podemos resolver la complejidad de situaciones que ponen en riesgo el derecho a la educación. Siendo parte del equipo de la Subsecretaría de Educación, he aprendido que cuando son muchos los ojos que miran hacia un mismo horizonte, podemos ver en él un lienzo sobre el cual trazar las pinceladas de un mejor futuro. Donde la educación siga constituyéndose como un derecho y no como un privilegio, mucho menos como un producto de mercado. En esa tarea, el desarrollo y aplicación de políticas de inclusión educativa constituyen un andamiaje, sobre el cual construimos redes con agentes y recursos en la cartografía social para alcanzar un horizonte de inclusión educativa. Articular es promover la comunicación y la colaboración entre los diferentes actores institucionales y sociales, que compartimos un mismo objetivo, el de garantizar el derecho a la educación a todos los NNyA.

2.5 Articular es conocer necesidades y límites, tejiendo recursos y posibilidades.

Prof. Sandra Payeska
Articuladora Territorial

Me llamo Sandra Payeska, soy Prof. Universitaria en Ciencias Agrarias, además de desempeñarme en la que considero una hermosa profesión que es la docencia. Actualmente soy Articuladora territorial del programa Aprender más 2023.

Quiero contarles sobre mi experiencia en el desempeño como articuladora durante los dos últimos años. Al principio fue un proceso incierto en el que junto a la dupla con quien trabajé se recorrieron y abrieron caminos hacia las escuelas. Se establecieron los primeros contactos con los directivos, conociendo las situaciones particulares de cada escuela y comenzando a desarrollar estrategias para brindar las posibles soluciones.

Es así que en los primeros contactos debió predominar la escucha atenta, el diálogo centrado y respetuoso con directivos para llegar acuerdos, la formación de vínculos con instituciones municipales para que nos apoyaran, entre otras redes de trabajo.

Cuando se iniciaba el recorrido se trabajó con 8 escuelas en zonas rurales y urbanas, a pasos de hormigas sin prisa, pero sin pausa se llegó a cada una de ellas para elaborar las listas de estudiantes y contactarlos, ya que el rol del articulador siempre fue el de mediar con escuelas, familias y otras instituciones para que el estudiante vuelva donde tiene que estar que es a la escuela.

En esta articulación cierto día se presenta una nueva experiencia de trabajo articulado con un Asistente Social quien participaba de la ONG DyA para abordar algunos casos de abandono escolar identificados por la empresa BLASA, que se proponen que los menores finalicen la educación obligatoria. Es así que realizan relevamientos anuales a cada uno de los productores. En esta situación a la que me estoy refiriendo, BLASA identifica a 5 hijos de productores que estaban desescolarizados.

En este relato quiero centrarme en la experiencia que tuvimos al conocer a Antonella²² : ella tenía trece años de edad el año pasado y vive en la localidad de San Vicente, Misiones, en una colonia llamada “Picada Payeska” en la zona rural.

En la primera visita que realizamos a Antonela, su familia estaba un poco reacia a la ayuda, cansados de promesas sin soluciones. Nos comentaban que la adolescente tiene la primaria completa, le gusta leer, dibujar y mirar dibujos animados. En la primaria era buena alumna y egresó de la misma junto con 6 compañeros. Antonela colabora con su madre para cuidar a sus hermanos menores y realizar tareas de

²² El nombre no es real, a los fines de salvaguardar su identidad.

limpieza.

La escuela donde terminó la primaria es un Aula Satélite de la Picada Payeska. Actualmente están construyendo una nueva escuela de importantes dimensiones y el aula funciona en una pequeña iglesia. La secundaria más cercana queda a unos 9km en MONTEALTO.

Ella no siguió estudiando porque no tenían los recursos económicos para llevarla todos los días, y tampoco le alcanzaba a la familia para comprarle ropa y zapatos.

Mientras la charla transcurría Antonela comenzó a entrar en confianza y nos cuenta: “Muchas veces tengo vergüenza, porque soy tímida me cuesta hablar y tartamudeo un poco, pero tengo muchas ganas de seguir estudiando y ser maestra”.

Motivados por el testimonio de Antonela y buscando reinsertarla al sistema educativo donde podría cumplir sus sueños, comenzamos a pensar en posibilidades que estuvieran al alcance y sortearan la mayor parte de los obstáculos que se nos presentaban.

Las posibilidades que le llevamos fueron:

- Alentamos el ingreso a alguna opción de continuidad en un cursado especial en la escuela primaria de la Picada;
- o en su defecto tramitar una beca de transporte e ir a la secundaria.
- Asistir con un kit escolar en caso de la revinculación.
- Tramitar becas Progresar.
- Acompañarla en el proceso de revinculación y realizar todas las gestiones de articulación interinstitucional.

De manera conjunta se logró realizar un total de cuatro visitas. En cada una de ellas pudimos ir conociendo a Antonela y su familia, donde poquito a poquito fuimos ganando su confianza y en la cuarta visita nos fuimos con el corazón lleno de alegría al saber que nos estaban esperando y nos vieron como personas que venían a tenderles una mano, desde el lugar que estábamos y las posibilidades que teníamos.

Es así que cuando llegamos la cuarta vez a su casa nos encontramos con Antonela quien estaba al cuidado de sus hermanos porque sus padres habían ido al pueblo de San Vicente.

Ese día se le realizó la entrega del kit escolar prometido, con algunos libros para leer y artículos para pintar. Ella expresaba mucha alegría e iba sacando de dentro de la bolsa uno por uno cada obsequio, Expresando: “ahora todos los días cuando tengo tiempo libre en la siesta, voy a pintar, leer de a poco el libro y escribir”.

Luego de terminar de ver sus obsequios y darnos cuenta que sentía más afinidad conmigo que era mujer, me quedé charlando un rato con ella, de sus actividades de sus anhelos, le fui contando un poquito mi historia, hasta que en un momento entablamos el siguiente diálogo:

- Antonela: “Viste que hoy me puse mi ropa nueva para esperarlos”.
- Sandra: “sí, lo veo, siempre estás muy hermosa, pero, ¿Cómo sabías que vendríamos hoy, si llegamos de sorpresa?”
- Antonela: “Ayer soñé con ustedes y aparte como siempre suelen venir los jueves y escuché el cantar del gallo anunciando visitas, estaba segura que ustedes vendrían”.

Escuchar de Antonela que llegó a confiar en nosotros, ver una alternativa y una opción para no dejar de perseguir ese sueño es el gran fruto que nos da el trabajo en territorio y la satisfacción de poder hacer algo por alguien.

Entre las opciones que les ofrecimos pudieron optar por comenzar a ir a una escuela cercana que conectaba por un camino vecinal, donde el padre nos decía que harían el esfuerzo de llevarla en la moto así ella podría estudiar.

En la distancia puedo ver que nuestro trabajo de articuladores tiene que ver con ayudar a que los niños, niñas y adolescentes puedan construir opciones y proyectos de vida a partir de reconocer límites y sueños, ofrecerle distintas opciones y ayudar a ampliar el horizonte de caminos posibles para sus vidas. Nuestra cercanía, mediación y acompañamiento les permite confiar más en ellos y ellas mismas, soñar y desear nuevos horizontes, construir junto a otros y otras, las condiciones para que esos sueños sean posibles.

2.6 Articular es construir caminos de encuentros y reencuentros.

Aldana Fedorischak

Prof. de Ciencia Política

Yanina Stein

Prof. de Folklore

Articulatoras Territoriales

Somos Aldana y Yanina, Articulatoras Territoriales en el departamento de Leandro N. Alem y trabajamos en el marco del programa "Aprender Más" de la Subsecretaría de Educación de la Provincia de Misiones. En este relato decidimos compartir experiencias que tuvimos al comienzo de nuestro rol como articuladoras territoriales. En octubre del año 2021, recibimos una llamada telefónica de una persona que trabajaba en la Subsecretaría, quien con mucho respeto y empatía nos ofreció ser partícipe de aquel primer programa Nacional llamado PNASTE²³. ¿Por qué digo respeto y empatía? porque sabiendo que desconocíamos cual sería nuestra labor, se ofreció amablemente a ayudarnos y guiarnos en todo lo que necesitábamos para que podamos llevar adelante este gran desafío.

Fue una noticia tan inesperada, que nunca hubiéramos imaginado y que nos dio alegría, pero a la vez generó nerviosismo y miedo. Porque sabíamos que nuestra nueva tarea conllevaba un gran compromiso y responsabilidad. Nos brindaron charlas orientativas y capacitaciones, para que cuando salgamos a territorio tengamos todas las herramientas necesarias para acompañar a nuestros niños, niñas adolescentes y jóvenes (NNAyJ).

Después de todo el proceso de aprendizaje, llegó el tan esperado momento de ir en búsqueda de los NNAyJ que se encontraban fuera del sistema educativo. Nuestro primer trabajo en territorio implicó visitar las escuelas que nos asignaron. Teníamos siete escuelas en distintos parajes, pueblos y colonias, dentro del departamento de Leonardo N. Alem.

Como olvidar aquellos primeros recibimientos por parte de los directores: muy contentos al enterarse que nuestro trabajo se enfocaba en los jóvenes que no estaban contenidos por el sistema educativo y que nuestro objetivo era que puedan volver a retomar sus estudios.

Siempre respetando la opinión de cada docente, nos fuimos acercando cada vez más con acciones concretas y asistiendo en las diversas problemáticas de deserción educativa, hasta que llegamos a trabajar con cada director/a de forma más operativa.

²³ Programa Nacional de Acompañamiento Sociocomunitario a las Trayectorias Educativas

Fue un trabajo arduo, en conjunto con los directores, preceptores y secretarios. Quienes fueron los encargados de recopilar esos datos de los jóvenes para que podamos llegar a sus domicilios.

Un día, en una de las visitas que hacíamos a las escuelas, una directora nos comentó que tenía un muy buen alumno que por motivos que ella desconocía, había abandonado sus estudios sin decir nada. Trataron de comunicarse con una de sus hermanas, pero no lograron contactarse. Amablemente la directora nos otorgó la dirección del estudiante y al día siguiente fuimos a visitarlo.

Uff!... que experiencia y anécdotas nos llevamos. Pero ¿por dónde empezamos? Fue unas de las primeras recorridas, aquellas que hacíamos en una moto. Cómo olvidar el momento en el que iniciamos el recorrido en busca de aquel joven llamado Crhis²⁴. Primero nos perdimos en el camino, ya que nos tocó ir a lugares inaccesible, y como si fuera poco se nos pinchó la cubierta de la moto en un lugar lejano donde no había ninguna gomería, ni siquiera casas cercanas. Tuvimos que empujar, empujar y empujar hasta encontrar a alguien que nos ayude y así poder seguir con nuestro recorrido. Finalmente logramos llegar a una casa donde nos atendió un señor muy amable, que nos dijo "acá no hay gomerías", pero tenía un parche que nos ofreció. Y empezó a sacar la rueda, y en eso tira un "pucha que cuesta", nosotras con cara de "nos gustaría ayudarlo pero no entendemos nada", y así el señor después de tanto luchar, logró parchar la cámara y colocar la rueda otra vez.

Retomamos nuestro camino, y al fin llegamos al lugar de destino. Allí encontramos a aquel joven que por motivos que desconocíamos dejó de asistir a la escuela. Fuimos recibidas por el padre del estudiante, quién nos atendió con mucha amabilidad, aunque éramos para él, unas desconocidas. Procedimos a comentarle quiénes éramos y le explicamos el motivo de nuestra visita a su casa.

Charlando con el padre pudimos escuchar y comprender el motivo por el cual el joven no estaba asistiendo a la escuela. Uno de esos motivos era que sus padres se habían separado y al vivir solo con su papá, quien contaba con pocos ingresos económicos, no podía comprar los útiles escolares necesarios y tampoco ropa, calzado, etcétera. Agradecemos al padre y a su hijo por el recibimiento y le informamos que volveríamos a visitarlos.

A raíz de esta situación con mi dupla nos pusimos en campaña para ver cómo podríamos ayudar al joven para que retome la escuela. Un día charlando en casa con familiares y con amigos, contamos la problemática por la cual Crhis estaba pasando, ellos sin dudar un segundo nos brindaron su apoyo diciendo: "nosotros podemos ayudarte a conseguir algunas cosas que el joven necesita". Que alegría inmensa

²⁴ Nombre no real, para cuidar su identidad.

escuchar eso: personas de gran corazón colaboraron con útiles escolares, mochila, zapatos y ropas, haciendo posible que Crhis regresara a la escuela.

Con el pasar de los días, logramos conseguir los recursos que el joven necesitaba para volver a la escuela, Además, conseguimos la donación de un teléfono móvil para el joven, ya que el mismo no contaba con ningún dispositivo digital para poder realizar sus tareas e investigaciones.

Después de dos o tres días regresamos a la colonia, para acercarnos a hablar con la directora de la institución donde él asistía. En ese momento nos dimos cuenta que ella se encontraba muy entusiasmada y ansiosa para ver qué noticias le traíamos acerca de Crhis. Cuando le comentamos la situación del joven, se comprometió en hablar con los profesores para ver cómo estaba la situación de Crhis y ver qué medidas pedagógicas podrían brindarle al joven para su reingreso y permanencia dentro de la escuela.

Después de una larga charla y con una sonrisa en el rostro nos despedimos de la Directora y nos fuimos contentas para la casa del joven.

Al llegar a su domicilio no podían creer que tan rápido volvimos a su casa. Asombrados y muy felices nos recibieron de la mejor manera.

Al presentarle a Chris el plan de reingreso a la escuela, y entregarle lo que solidariamente le habían enviado, nos dispusimos a acompañarlo para la vuelta al cole.

Logramos cumplir el objetivo, que sin dudas no lo hubiéramos hecho solas, ya que fue un proceso en donde intervinieron diferentes actores.

Reflexionando respecto a nuestro rol de Articuladoras, al principio tuvimos inconvenientes en la comprensión de la realidad que viven muchos jóvenes en la zona rural. Muchas veces nuestros gurises empiezan su trayectoria educativa y se quedan a mitad de camino y nadie conoce cuál es su verdadera realidad. Tal vez a ese gurí le faltaba un empujoncito para poder seguir su camino, que para él estaba muy lejos e inalcanzable, pero allí estaba el Estado para acompañarlo y guiarlo.

2.7 Articular es construir(se) un puente entre los límites, los deseos y las posibilidades en territorio

Prof. Tatiana Sequeira
Prof. Yaqueline Tatsch
Articuladoras Territoriales

¿Qué es un articulador/ra? ¿Qué rol cumple? ¿Se nace o se hace? son algunas de las preguntas que nos realizamos al iniciar esta trayectoria como Articuladoras. Somos Tatiana y Yaqueline, articuladoras territoriales en el municipio de El Soberbio.

Cuando iniciamos este trayecto, teníamos cierta preocupación por los desafíos que implicaba nuestro rol. Poco a poco conocimos nuestras funciones, pero en ningún momento dejamos de reflexionar sobre el ser articuladora territorial. En qué consiste, qué significa, cómo podemos mejorar nuestro desempeño, con qué posibilidades y oportunidades cuentan los estudiantes para retomar sus estudios, entre otros interrogantes. Todos ellos fueron muy significativos para construir nuestro perfil. Sin embargo, más allá de ser designadas como articuladoras, nos fuimos haciendo articuladoras, nos fuimos construyendo con cada entrevista con el estudiante y sus padres, con cada propuesta de retomar los estudios, con cada consejo, con cada palabra de aliento y, principalmente, con cada puente que se pudo extender entre la familia y la escuela.

En este proceso, nuestros primeros desafíos implicaron presentarnos a las instituciones, para construir un vínculo de cooperación con los diferentes directivos. Posteriormente, consistió en iniciar la identificación/búsqueda de los estudiantes desvinculados del sistema educativo.

Una vez identificados los alumnos que abandonaron el sistema educativo, nos propusimos restaurar y recuperar el vínculo que se había perdido entre escuela, estudiante y familia. Para ello, se llevaron a cabo visitas en sus hogares para intentar una revinculación, reingreso y permanencia del mismo que tuvo su trayectoria académica interrumpida por algún motivo.

Por otra parte, nuestra labor dentro de las instituciones educativas estuvo enfocada en brindar apoyo y acompañamiento al estudiante, recuperar aprendizajes, articular contenidos, como también trabajar con los actores institucionales para integrar propuestas didácticas y pedagógicas enriquecedoras.

Esta tarea nos generó un gran desafío y el surgimiento de muchas inseguridades, que

con el tiempo fueron desapareciendo y dando lugar a nuevos aprendizajes, y todo esto se dio a medida que íbamos construyendo un vínculo de trabajo cooperativo con directivos y padres.

Podríamos mencionar varias experiencias y testimonios, pero como todo en la vida, siempre hay algunas vivencias o situaciones que nos marcan más que otras. Por ejemplo, recuerdo que en un día caluroso estábamos en el acto institucional de la escuela, dónde me desempeñé como docente de primaria. Nos encontrábamos conversando con el equipo docente de la institución, cuando vemos que una niña de unos 9 o 10 años se aproxima y le dice al director, mirándome: “Yo conozco a esa maestra, ella ayudó a mi hermana a volver a la escuela y terminar su 5° año...”. En ese momento, además del orgullo, pude notar qué tan importante es la función de los articuladores y la huella que dejan tanto en el alumno que retoma sus estudios, como también en la familia a la que pertenece ese estudiante.

Otro testimonio fue el de Silvana, que había abandonado sus estudios con tan solo 16 años. Mediante su cuñado revinculado a la escuela por nosotras, Silvana conoció nuestro trabajo y pidió ayuda para volver al sistema educativo.

“Les agradezco de corazón, sin ustedes esto no sería posible” (Silvana)

De esta manera, nosotras articuladoras, también somos partícipes de la trayectoria de vida de los estudiantes, dado que, establecemos vínculos que atraviesan los portones de la escuela. Es decir, el articulador/a no solo conoce la trayectoria escolar del alumno, sino también sus quehaceres, sus metas, sus responsabilidades, las dificultades en su hogar. A partir de esto, podemos observar que los estudiantes que, por alguna razón tuvieron que abandonar sus estudios, no solo necesitan a alguien que los motive, sino también a alguien que esté dispuesto a escucharlos y tratar de comprender los obstáculos diarios que deben enfrentar para poder estudiar.

En el rol de articuladoras territoriales también estamos siempre a disposición para trabajar en colaboración con el municipio, por ejemplo, en eventos, actividades, proyectos, entre otros. Reflexionando sobre nuestro trabajo en su conjunto, cabe mencionar otro momento significativo en esta labor, ya que pudimos acompañar y estar presente en la revinculación de mujeres rurales en el sistema educativo, quienes pudieron finalizar sus trayectos educativos, lo que tuvo un impacto positivo sobre sus proyectos de vida y realización personal.

Finalmente, consideramos que ser articuladora no solo es ayudar a que todos puedan volver a la escuela, sino que es volver a sembrar esos sueños que se veían lejanos, es dar un empujoncito por medio de la empatía y entender que cada uno puede vivir realidades distintas, pero que todos podemos lograr aquellas metas que algún día hemos soñado hacer posibles.

2.8 Articular es ver en la diversidad cultural y en el bilingüismo una oportunidad para potenciar escenarios de aprendizaje.

Labat Ariana

Articuladora Territorial

El Programa "Volvé a La Escuela" tiene como objetivo realizar acciones de seguimiento y acompañamiento de estudiantes para garantizar la efectiva escolarización. Los Articuladores Territoriales tienen como objetivo revincular y fortalecer las Trayectorias Educativas de los niños, niñas y adolescentes

El Rol del Articulador Territorial es la identificación y búsqueda de aquellos estudiantes que por diferentes motivos se vieron interrumpidos en su trayectoria escolar, acompañarlos nuevamente a la escuela para su revinculación y así lograr la recuperación de los aprendizajes, también realizar tareas de acompañamiento pedagógico y apoyo escolar. Dentro del Rol de Articulador es importante articular con las distintas organizaciones de la comunidad, con otros programas socioeducativos. En mis comienzos como Articuladora del Ministerio de Educación, existían temores, incertidumbre de cómo llevar adelante el trabajo de articular, cómo presentarse y hablar con un Director, cómo hablar con los estudiantes y sus familias, cómo preguntar o si las preguntas eran las correctas. En el transcurso de este hermoso trabajo he aprendido por sobre todas las cosas a escuchar, a comprender al otro, a no juzgar antes de conocer las historias que marcan a cada estudiante, familias e inclusive la Institución.

En este caminar y transitar que he realizado desde el 2021 hasta hoy, he entendido que solos no podemos, que todo trabajo que realicemos para garantizar la educación del niño/a y adolescente lo tenemos que hacer en forma conjunta, tejiendo redes y articulando con los distintos organismos con los que cuenta la Comunidad, como ser el Hogar De Día y CAPyT, el cual cuenta con personas dispuestas y disponibles para atender las dificultades y necesidades de nuestros niños y adolescentes.

En cuanto a lo planteado anteriormente, traigo a memoria la historia de una adolescente que estaba en una situación de riesgo social, pasando un proceso de autoflagelarse, depresión, amargura y profunda tristeza. En conjunto con la Institución se logró articular a la menor con el Hogar de Día, lugar en el cual fue recibida y atendida por los diferentes profesionales como ser Trabajador Social, Psicólogos, Médicos, etc. Dentro del mismo se le permite también estar al día con sus materias y para eso cuenta con distintos educadores.

Por otra parte, quisiera compartir la experiencia vivida en la Institución que funciona dentro de la Comunidad Mbya Guaraní, donde el tipo de trabajo, la llegada a los estudiantes y a sus familias es totalmente diferente. Cabe destacar el gran trabajo que realizan los docentes, quienes han acompañado a los articuladores a caminar por las diferentes aldeas y por medio de ellos se ha logrado conversar con los estudiantes, conocer los motivos por los cuales no asistían a clases y así poder motivarlos a que vuelvan a la escuela.

Es de destacar el acompañamiento de parte de los Referentes Ministeriales que siempre estuvieron dando respuestas a todos los tipos de situaciones. No importa lo difícil o lo fácil que fuesen los casos, las capacitaciones y el acompañamiento siempre estuvieron, despejando todas las dudas y ayudándonos a construir junto a otros articuladores, respuestas en conjunto. La reflexión y formación comunitaria nos permitió atender a las distintas duplas de articuladores, todas las situaciones que se iban presentando en los distintos puntos de la provincia.

2.9 Articular es armar juntos caminos de superación, reparación, justicia social y derechos.

Almirón Maricruz
Articuladora Territorial

Este nuevo mundo de la articulación fue un desafío para todos, pero principalmente fue un desafío lograr encontrar las viviendas de los alumnos y hablar con ellos y sus familias para que podamos solucionar el abandono escolar. Para comenzar este trabajo, primeramente, tuvimos una capacitación para saber cómo desenvolvemos en el campo. Gracias a eso supe cómo comenzar este nuevo desafío personal que había aceptado, ya que como docente siempre me gustó trabajar con niños y adolescentes. Ser articuladora territorial es garantizar las trayectorias escolares de los y las adolescentes a través de un sistema de dispositivos que aporten a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Lo primero que hicimos fue llegar a las escuelas y explicar a los directivos nuestra función como articuladoras territoriales. Aunque muchos lo veían difícil y con algunos directivos tuvimos que batallar más, logramos con el tiempo afianzar nuestras relaciones. Tuvimos la suerte que muchos directores se sentaron y nos explicaron con toda amabilidad la situación de sus alumnos, así como su forma de trabajar con ellos. Además de poder hablar con muchos de los profesores para preguntar cómo están los alumnos académicamente. Tomando todos estos datos, nos adentramos a la odisea de llegar hasta las viviendas de estos alumnos con la esperanza de poder lograr que no sea arrebatado el derecho de estudiar y aprender.

Muchos de los chicos vivían muy lejos de las escuelas. Nos tocó ir a barrios donde debías pedir permiso para ingresar. Pero pese a todo ello, la mayoría de las familias nos recibieron bien y demostraron su preocupación por la ausencia de sus hijos en las escuelas. Algunos padres estuvieron en primer momento a la defensiva, porque no sabían quiénes éramos y no confiaban en nosotras. Pero logramos demostrarles que íbamos a buscar soluciones para sus dificultades.

Una de las situaciones por la que estoy muy feliz y me marcó como articuladora, fue el de dos hermanas que vivían en una zona alejada de la escuela, aproximadamente 6 kilómetros. Fueron a vivir con su abuela no solo porque vivía más cerca de la escuela, sino porque la madre estaba atravesando una separación con muchos problemas legales y de violencia doméstica. Pese a todo, las alumnas iban a la escuela, pero la abuela también era de recursos económicos muy bajos, no le podía proporcionar los

elementos básicos para la escuela. Pero lo que desató el abandono fue que, en uno de los trayectos a la escuela, una de las alumnas fue acosada por un hombre en el camino, lo que provocó que la menor no quisiera salir de la casa en varios meses. A lo que la hermana tampoco fue por miedo que le pasara lo mismo.

Nuestro trabajo en este caso fue, primeramente, conseguirles útiles y guardapolvos, que lo hicimos a través de los asistentes sociales de la comunidad. No conseguimos en ese momento psicólogo porque el del hospital de área estaba de licencia. Pero no bajamos los brazos y les demostramos que no estaban solas, y con la ayuda de la abuela quien al comienzo las acompañó, las chicas volvieron a la escuela, y no solo eso, se destacaron como alumnas ejemplares. La madre estaba muy contenta con el cambio radical de sus hijas, y esto también ayudó a que su hermano mayor, que había abandonado la escuela hace varios años, se animara a retomar la escuela nocturna, a quien también ayudamos a ingresar al SiPTeD del barrio.

Luego de terminar el año, las alumnas decidieron que querían seguir su secundario en una escuela técnica, así que se cambiaron a la escuela EPET de la ciudad, estando ellas con mucho más entusiasmo y seguridad. Hasta el día de hoy estoy en contacto con la abuela quien nos cuenta como las niñas siguen muy bien su trayectoria.

2.10 Articular, es habilitar nuevas relaciones que posibiliten nuevas identidades

Nicolás Britez

Acompañante Terapéutico

Articulador Territorial

El desafío de encontrarnos con un sistema educativo en necesidad de reconstrucción es evidente: pasó una pandemia, nuevas realidades culturales, una situación socioeconómica que amerita mayor atención, nuevas realidades sociales en familias y adolescencias, etc. Repensar la escuela es siempre una tarea de todos, pero esta vez urge más, para que todos y todas encuentren en ella un lugar para profundizar en la vivencia gozosa de sus derechos.

El papel de ser un articulador se convierte en anticipo y andamiaje de esa nueva escuela. Desde nuestro lugar podemos inculcar en los jóvenes la idea de que su mundo puede ser diferente, y al mismo tiempo, acercamos datos a las escuelas, de que sus prácticas deben ser diferentes. Con los jóvenes hacemos el trabajo de construir reglas y acuerdos con las que deben interactuar y que confieren metas y sentidos a su vida académica. Con las y los educadores acordamos propuestas que sean posibles, desafiantes y significativas.

De esta manera, en el caminar de articulador y adolescentes, familias, organizaciones, educadores, es donde se vive la experiencia de que los estudios desempeñan un rol sumamente importante en el desarrollo personal y laboral. Empezar a tener éxitos y logros, porque hay toda una comunidad que te acompaña, te ayuda, te andamia, te hace de soporte, te tiende una mano, te sostiene con una red, es lo que le permite a adolescentes y jóvenes experimentar el valor del conocimiento y del aprendizaje en la formación personal y en el crecimiento de cada uno y cada una. Ahora, centrándonos en situaciones individuales, quisiera compartir la historia de Alexis²⁵, un joven a quien hemos estado siguiendo y acompañando desde 2022. Su situación es particular, ya que busca entender su vida en relación con la consecución de metas académicas, a pesar de no sentir entusiasmo por el estudio en sí, al momento de comenzar nuestro caminar de Re vinculación. Reconoce la importancia de la educación, aunque no tenga un deseo profundo de estudiar. Él, de todas maneras, decide estudiar, porque frente a él, hay una institucionalidad que hoy en día le demanda la culminación de sus estudios, pero sobre todo hay personas que nos hemos acercado a alimentar el deseo por el encuentro con sus compañeros, el deseo por seguir creciendo, el deseo por experiencias nuevas, el deseo por la pregunta y la

La trama para que un guri vuelva a la escuela • Parte 2

²⁵ Su nombre no es real en este texto.

búsqueda, el deseo por tener estudios básicos finalizados para acceder a nuevas instancias o nuevas posibilidades laborales, etc.

En este buscar juntos construir el deseo por la vuelta, empezamos a reconocer juntos, educador articulador y adolescente, las verdaderas trabas, límites o bloqueos a la hora de asistir a la escuela. En muchas situaciones, siempre he visto lo mismo: además de limitaciones estructurales y materiales, muchas veces hay limitaciones subjetivas, representaciones instaladas, vergüenzas, miedos, descreimientos en sí mismo. Construir una buena relación pedagógica, entre articulador y joven, es adentrarse en estos miedos y ayudar a desarmarlo. En nuestro caso, estos miedos y vergüenzas tenían que ver con cuestiones del lenguaje propio y el lenguaje de la escuela. Poner el foco en estos sentimientos que traban, aportar nuevas miradas, andamiar nuevos recursos, comprender estas situaciones profundas, es lo que ayuda a construir soluciones que acerquen, que devuelvan oportunidad.

Aquí es donde el articulador desempeña un papel primordial, donde el articulador aparece como un nexo y motor, ya que se establece una comunicación más directa y amigable. Aquí, la comprensión hacia los estudiantes es más humana, sin prejuicios ni cargas adicionales. El estudiante no se siente como uno más, sino que experimenta la sensación de ser atendido de manera individual desde una perspectiva más cercana. Esta relación, también potencia estilos relacionales docentes hacia el interior de las escuelas.

Ahora bien, ¿qué repercusiones tiene una actividad como la de un articulador o articuladora en una zona como San Antonio? Definitivamente, tiene una repercusión positiva, ya que la deserción escolar siempre está al acecho aquí. Las problemáticas de abandono siempre prevalecen debido a diversos motivos, como las necesidades económicas y la falta de impulso en la actividad educativa, es decir, la falta de incentivo para completar los estudios. También, las distancias desempeñan un papel importante en esta zona de la provincia. Aunque los derechos están garantizados desde los ministerios, los cambios culturales son los que más tiempo tardan. ¿A dónde quiero llegar con esto? Quiero decir que el trabajo para garantizar el derecho a la educación es un proceso que se desarrolla paso a paso, cuerpo a cuerpo. Es por eso que las herramientas de trabajo de un articulador como la FAI (ficha de acompañamiento individual) o el mapeo, son de suma importancia, porque nos proporciona un panorama de la realidad del adolescente y su contexto. Esta información se articula con las instituciones educativas, municipales y demás entidades que manejen un flujo de actividad en la que se pueda encontrar un joven estudiante. En definitiva, lo que hacemos los articuladores, es ayudar a conformar estructura que puede brindar herramientas para la transformación social.

2.11 Articular es creer que es posible traer a nuestros gurises a la Escuela.

Silvia Angelina Pérez
Articuladora Territorial

Mi trabajo como articuladora territorial lo realicé en el Departamento de Libertador Gral. San Martín, el cual se encuentra situado en la zona centro de la provincia de Misiones. Mi labor se desarrolló en los municipios de Puerto Leoni, Ruiz de Montoya, Capioví, Puerto Rico, Garuhapé-Mí, Garuhapé y El Alcázar. Como articuladores/as territoriales, entre otras tareas, nos dedicamos a recorrer los domicilios de los estudiantes que se encuentran fuera del sistema educativo. Los detectamos con las primeras listas que nos facilitaban los directores de cada escuela. De ahí en más comenzamos una verdadera travesía, ya que los teléfonos de contacto y direcciones de los registros de la escuela muchas veces están desactualizados. Entonces elaboramos estrategias para poder rastrear a las familias de dichos estudiantes, visitando los barrios y preguntando a los vecinos. Esta labor implicaba grandes recorridos, buscando algún referente del barrio que pudiera orientarnos. Íbamos al CAPS a preguntar, o a alguna Iglesia, a los comercios y a veces nos desplazamos de una ciudad a otra.

Una vez que encontrábamos al estudiante desvinculado del sistema educativo, establecía un primer acercamiento para realizarle una entrevista. La entrevista es una herramienta que se utiliza para obtener datos relevantes sobre su situación educativa y socio-familiar. Las preguntas deben incluir los datos personales y los datos de su trayectoria educativa, además se realizan preguntas respecto a temas tales como antecedentes familiares, situación económica, de salud, emocional, entre otros. Los datos se registran de manera escrita por el articulador, tomando de referencia un cuestionario preestablecido con preguntas específicas sobre datos concretos y preguntas abiertas, a partir de las cuales el articulador pretende obtener información sobre las diversas situaciones contextuales que atraviesa el estudiante. Esta metodología de trabajo implica también una instancia de observación, que nos permite agregar información acerca del contexto del entrevistado o su conducta. Las instancias de entrevista nos brindaron datos para poder avanzar en un diagnóstico que establezca, en cada situación, por qué el estudiante dejó de asistir a la escuela. Luego de realizar cada entrevista, nos dedicamos a cargar los datos en los instrumentos de seguimiento, la FAI (Ficha de Acompañamiento Individual) y el RAAT (Reporte de Acciones de las/os Articuladores Territoriales) donde volcamos el registro de cada estudiante, su proceso de revinculación, las acciones realizadas y el seguimiento de su trayecto educativo.

La trama para que un gurí vuelva a la escuela - Parte 2

Generalmente abordamos situaciones de chicos que vivían con sus familias en condiciones de extrema vulnerabilidad, que sus padres se habían quedado sin trabajo y que tenían que ponerse a trabajar para colaborar con los gastos de la casa. En otros casos los chicos no tenían a sus padres presentes y vivían con sus abuelos, adultos mayores a los que les costaba tener contacto fluido con la escuela o acercarse hasta la institución para plantear la situación de vulnerabilidad en la que vivían y que, en muchos casos, no podían comprar lo básico para que sus nietos concurrieran a la escuela.

Nos encontramos con situaciones y realidades que nos marcaron. Como ser un chico que manifestó haber dejado la escuela porque sus padres se habían separado. Cuando indagamos y fuimos al domicilio creamos un vínculo de confianza con la madre quien nos contó otras cuestiones más graves, como ser que era víctima de violencia de género. Lo que implicaba cambiar de domicilio varias veces al chico, para ir buscando una red de contención con sus familiares, que vivían en otras localidades. De modo que, por lo general, íbamos con un panorama de la situación y la realidad era otra, generalmente más compleja de lo que indican los primeros datos. Otra situación que nos marcó fue la de un alumno con consumo problemático de sustancias, inicialmente identificamos que asistía en forma intermitente a la escuela y luego no asistió más. Al ir indagando, la madre nos dijo ;no pierdan el tiempo, él no va a volver a la escuela porque ya no sé qué hacer con él”. Nos contó que lo criaba prácticamente sola, insistimos y dijimos vamos a hablar con él, comentarle e incentivarlo a recibir ayuda de profesionales por su problema de consumo problemático de sustancias. Si bien él manifestaba que ya no consumía, habían quedado secuelas. Luego de varios encuentros y largas charlas de contención a través de WhatsApp, logramos que vuelva a la escuela. Entonces, nos dijo que nunca se habían acercado a él a hablarle y sobre todo “a escucharle”. El motivo por el cual expresaba que le costaba volver a la escuela, fue que se sintió discriminado por una profesora, además el estudiante manifestaba baja autoestima. Después de escucharlo, le planteamos que él tenía que estar en la escuela y hallaríamos una solución. Con la buena predisposición del director del establecimiento educativo, se le ofreció al estudiante cambiarse de turno para retomar su ciclo escolar en un nuevo grupo de estudio. Durante los siguientes meses las articuladoras monitoreamos su revinculación, así como la de otros tantos estudiantes, y significó una gran satisfacción lograr que vuelvan a estudiar.

Con respecto a lo que fuimos construyendo desde nuestra labor, se destaca el mapeo territorial que realizamos en diferentes zonas de la provincia. A partir del cual identificamos las instituciones municipales, provinciales y nacionales, las organizaciones sociales y actores claves, para tener en cuenta a quienes recurrir y así crear una red de trabajo colaborativo que proteja y fortalezca las trayectorias educativas de todos los NNyA. Asimismo, la sistematización de información

registrada por medio de las entrevistas y cargadas en los instrumentos de seguimiento, constituyen una base de información para ser utilizada de referencia a la hora de proyectar estrategias que garanticen el acceso y permanencia de los chicos en la escuela. Es así que, desde la coordinación de la Subsecretaría de Educación se fue constituyendo un gran equipo de trabajo con una dinámica enfocada a aprender día a día, fortaleciendo el trabajo en red para acompañarnos en este desafío de contribuir, desde nuestro lugar, con un granito de arena para poder mejorar el acceso a la educación.

2.12 Articular es acompañar, guiar, orientar manteniendo como eje principal el proyecto de vida de un niño, adolescente o joven.

AlvezSerran Cristina Miriani

Prof. en Educación Técnico Profesional

Articuladora Territorial

A modo de presentación personal, me desempeñé como docente en la zona rural. En el campo de intervención, en primer lugar, me desempeñé como Docente Acompañante a la Trayectoria Escolar (DATE).²⁶ en escuelas rurales. El objetivo principal era fortalecer y acompañar las trayectorias educativas con el acompañamiento y seguimiento a los estudiantes que tenían áreas curriculares pendientes, debido a la pandemia u otros sucesos. Realizamos proyectos integradores por áreas de saber con los profesores a cargo de cada cátedra, trabajo coordinado, interdisciplinario e intensificación de contenidos, elaboración de cuadernillos propios del área, el uso de la Plataforma Guacurará en cuanto a revinculación, talleres de lecto-escritura e interpretación, principalmente el desarrollo en técnicas de estudio. Como resultado de las intervenciones llevadas a cabo en ese momento, los estudiantes que acompañé hoy día están en la facultad, otros trabajando y constituyen la primera generación de estudiantes que egresaron del Secundario Rural Pluriaño y ser parte su proceso de enseñanza-aprendizaje fue muy enriquecedor.

Los últimos dos años, me desempeñé como Articuladora Territorial, al principio fue un cambio de paradigma, que junto a una dupla pedagógica enfrentamos un proceso de cambio de mirada tanto social y como cultural donde las capacitaciones constantes se tornaron un hábito para poder comenzar el desafío; recorrimos varias escuelas urbanas y rurales. Se establecieron los primeros contactos con los directivos, conociendo las situaciones de cada escuela, principalmente las particularidades y realidad de cada estudiante para poder a desarrollar estrategias para brindar las posibles soluciones. En cuanto al seguimiento y acompañamiento de los estudiantes, se desarrolló una escucha activa, establecer nexos generando acuerdos con directivos, familias y comunidad, dependiendo de las generalidades de cada sujeto de derecho.

El recorrido en busca de los estudiantes que estaban en riesgo de deserción escolar la mayoría de los casos fue mediado por las instituciones públicas, optimizando los recursos trabajando en manera articulada con otros agentes del territorio, escuelas, Centro de Apoyo Pedagógico y Tecnológico (CAPyT), merenderos de la zona con

²⁶ Funciones del docente acompañante a la trayectoria educativa del Programa Puente de Mejora Institucional de la Subsecretaría de Educación de la provincia de Misiones y el Profesor.

intervención de los actores sociales dispuestos a ofrecer su ayuda inmediata (municipalidad, acción social, oficina de empleo, oficina de Anses, etc. del municipio de San Pedro). Generando espacios de intercambio con otros agentes, partiendo del eje primordial ubicar al estudiante en el centro captando su interés, ayudar a manifestar y descubrir sus inquietudes aportando a una construcción colaborativa y desarrollar al máximo su potencialidades, habilidades y destrezas, favoreciendo a despertar su vocación temprana o su sentido de pertenencia hacia su futuro.

Quiero centrarme en un caso en particular en la colonia Puerto Argentino II en donde se trabajó de manera conjunta con un trabajador Social, asesor externo de la ONG “Desarrollo y Autogestión” (DyA), en el marco del programa Producción Agrícola Responsable (PAR). En articulación con la tabacalera BLASA, donde se pusieron en contacto para ver la situación de un chico que según un relevamiento anual de productores de la tabacalera no asiste a la escuela, habiendo culminado la educación primaria. Según la primera entrevista éste había abandonado la escuela para hacer “changas”, con varios compañeros de la escuela y también a ayudar en la cosecha del tabaco, notamos que para él la escuela había pasado a segundo plano teniendo 14 años de edad.

Voy a relatar un poquito la historia de Ignacio, es el mayor de tres hermanos vive con sus padres, estos tienen primaria incompleta, familia humilde y trabajadora, viven en una colonia alejada de la zona urbana del municipio de San Pedro. Atentamente lo escuchamos a él, luego a la familia, la madre expuso en síntesis que quería que su hijo continúe sus estudios secundarios. Ignacio relata que quiere ayudar a sus padres en las labores diarias en la casa y en la chacra, como ser tratar a los animales, siembra y cosecha de sus producciones anuales, ya que los nota cansados cuando llega la noche. Entonces comenzamos a indagar sobre sus gustos, sus sueños, así de a poquito nos comenzó a contar sobre su día a día. Generado un vínculo de confianza, nos comentó que en su tiempo libre arma y desarma una moto que tiene, luego le contamos las posibilidades que tiene para fortalecer su proyecto de vida y que logre culminar la secundaria es un paso fundamental para cumplir su sueño, le explicamos que contaría con acompañamiento y seguimiento durante su trayectoria escolar. Lo cual aceptó, firmamos un acta acuerdo²⁷ con la familia en función al compromiso de mandarlo a la escuela, también Ignacio se comprometía a ejercer sus derechos y obligaciones como estudiante. Con mi dupla de trabajo salimos en busca de una oferta educativa acorde a sus necesidades, recorrimos dos escuelas en la zona que cuentan con albergue para estudiantes, teniendo en consideración los gustos y realidad de Ignacio se realizó la preinscripción en una escuela agro-técnica IEA N° 2, con el equipo de DyA financiaron todos los útiles escolares necesarios para comenzar la cursada, actualmente Ignacio asiste regularmente a la escuela y es uno de los mejores alumnos de su clase.

²⁷ Acta acuerdo: acuerdo de voluntades y responsabilidades entre las partes firmante

En cuanto a las herramientas metodológicas utilizada para de control y seguimiento de los estudiantes teníamos unos instrumentos como el Reporte de Acciones de las/ los Articuladores Territoriales (RAAT) y la ficha de acompañamiento individual (FAI). Donde se registraba todo el recorrido las visitas a las escuelas responsables, familias las casas que recorriamos, también colaboramos en la carga de datos en el mapeo²⁸ territorial, es un instrumento de sistematización de información, sobres las diversas instituciones, programas, actores sociales y organizaciones comunitarias, con referencia geo-referencia, del municipio de San Pedro para así una tener una visión general y establecer más rápido el nexos acorde a las problemáticas de cada estudiante.

En la experiencia de trabajo como articuladora aprendimos a tener una mirada amplia del sistema educativo en sí, cada estudiante tiene una realidad y contexto diferente que muchas veces se trata de escuchar al otro, de considerar, de interactuar, formar redes de gestión y conocer las diferentes realidades para poder llegar a un acuerdo elaborando estrategias con los actores de la comunidad que están dispuestos colaborar y hacer viable ese plan de acción

²⁸ Mapeo práctico de reflexión grupal que facilita el abordaje de problemática en territorio (sociales subjetivos, geográficos).

2.13 Articular es conectar y activar redes de contención en las trayectorias educativas.

Lucrecia Zdanovicz

Articuladora Socio Educativa

Articular implica identificar y registrar las problemáticas que inciden en las trayectorias educativas de los y las estudiantes en los ámbitos escolares. Para luego identificar a los agentes, instituciones y organizaciones que disponen de recursos para resolver las diversas situaciones que generan deserción escolar y/o vulnerabilidad en los trayectos educativos de los NNyA. De esta manera -a través de la figura del articulador- la escuela actúa como nexo entre los estudiantes y la red de recursos disponibles, en torno a la garantía de una educación inclusiva. Es así que, una vez identificadas las problemáticas existentes y la red de agentes que pueden aportar herramientas para cada situación específica, articulamos con las demás instituciones provinciales y municipales a fin de garantizar a través del trabajo colaborativo el derecho a la educación para todos los NNyA.

Mi rol como Articuladora Territorial comenzó en marzo del 2022 en la localidad de Apóstoles, en el marco del Programa “Volvé a la Escuela”. Desde entonces, mis tareas estuvieron enfocadas en la búsqueda de los alumnos que por algún motivo no se encontraban cursando su trayectoria educativa o que se encontraban en riesgo de abandono escolar, muchas veces por problemáticas en el contexto intrafamiliar. Cuando identificaba estas situaciones, mi función implicaba ponerme en contacto con el/la estudiante para resguardar, proteger y garantizar su derecho a la educación. Esto se llevaba a cabo entablando una línea de comunicación entre los estudiantes y la institución educativa, a través del Programa socioeducativo “Volvé a la Escuela”. El objetivo siempre fue conocer cuál era la problemática por la que estaba pasando el alumno y a partir de ahí articular distintas soluciones para que puedan continuar sus estudios.

De este modo, parte de la tarea del Articulador consiste en acompañar y escuchar a cada estudiante que se encuentra en situaciones de vulnerabilidad, haciendo que no se sientan solos y brindándoles todo el apoyo que necesitan para poder continuar su recorrido educativo. Una vez que es detectada la problemática, se puede pasar a la acción a través de la búsqueda de alternativas y la implementación de soluciones. Para llevar a cabo esta labor, nuestra estrategia metodológica se apoyó en el Plan “PDCDA” que consta de cinco etapas:

1. Presentación: implicó la presentación del programa “Volvé a la Escuela” dentro de

cada institución educativa asignada, donde se explicó en qué consistía la actividades revinculación de los alumnos que habían dejado de estudiar y el acompañamiento de los mismos durante su trayectoria educativa, introduciendo la figura del “Articulador” como el encargado de realizar este proceso en la escuela.

2.Detección: consistió en identificar a los alumnos que habían abandonado la escuela o estaban en riesgo de hacerlo. Para ello, en cada la institución se realizó un relevamiento -coordinado por el Articulador en conjunto con los Directivos- para que los preceptores y docentes confeccionen listas con los alumnos que no estaban asistiendo a clases. De modo que, entre los agentes educativos y articuladores, se armó la primera red de trabajo.

3.Comunicación: una vez que estuvieron identificados los alumnos, se realizó la recopilación de datos personales de cada estudiante, algunos se pudieron conseguir a través de la institución, como en el caso del nombre completo o el DNI. Mientras que, debimos averiguar sus direcciones y números de teléfono rastreando datos dentro de la comunidad. Luego se realizó una comunicación previa por medio de llamadas telefónicas y se citó a los alumnos para que acudan a la escuela a desarrollar una primera entrevista. En las situaciones que manifestaron que no podían hacerlo, se les solicitó que facilitaran su dirección para que el/la Articulador/a pudiera ir hasta su domicilio y tomar conocimiento de su situación. En este momento emergió nuestra segunda red: las familias, a partir de las cuales comenzamos a tomar contacto con la realidad de cada alumno fuera de la institución. Fue un arduo trabajo, porque en algunos casos teníamos que ir varias veces durante el año, casa por casa buscando a los alumnos en diferentes oportunidades, hasta poder llegar a entrevistarlos a ellos y a sus familias.

4.Diagnóstico: Una vez que se conocía la situación de los alumnos, por medio de una reunión con nuestra primera red -los directivos, preceptores y profesores- se procedió a comunicar al equipo institucional de la escuela cuáles eran los motivos que estaban afectando la trayectoria educativa de los estudiantes. De modo que, se informó la condición en la que cada uno se encontraba para comenzar a articular una solución. Se realizó el armado de una planilla con los datos de estos alumnos, los motivos por los cuales no estaban cursando y las soluciones formuladas en cada caso. Y luego, se efectuó una evaluación y seguimiento de su situación, para establecer si habían mejorado o no. Por último, se elaboró un informe con las conclusiones de la revinculación y del acompañamiento brindado, para así poder determinar qué alternativas resultaron más efectivas, y que esta información pudiera servir para orientar situaciones similares en el futuro.

5.Acción: Para comenzar a intervenir en estas situaciones, se trabajó de manera

colaborativa con el Equipo de la ONG Centro de Desarrollo y Autogestión (DyA) y el Instrumento de Corresponsabilidad para la Protección del Derecho a la Educación (ICoProDE), así como con el Centro de Apoyo Pedagógico y Tecnológico (CAPyT) del Programa Aprender Más. Aquí es donde aparece nuestra tercera red.

A través del ICoProDE se fueron realizando durante el año diferentes charlas con actividades para los alumnos y capacitaciones para los docentes. Mientras que por medio del CAPyT se brindaron clases de apoyo escolar para los estudiantes que necesitaban reforzar contenidos. Una tarea que no fue fácil, debido a las condiciones particulares de cada alumno. Por ejemplo, teníamos situaciones de alumnos que ya no podían revincularse a la escuela porque se encontraban fuera de término. Entonces, para que ellos pudieran interactuar con jóvenes de su edad, se trabajó en conjunto con el CAPyT y el Centro Cultural local, facilitando talleres extra escolares a los que pudieron asistir. Puntualmente, hubo un caso de una estudiante que tenía problemas visuales y que asistía a un taller de pintura, donde a través del acompañamiento y por medio del arte encontró una manera de abrirse y poder socializar más con su entorno, lo que le permitió más adelante continuar estudiando. En diversas situaciones, nuestro rol como Articuladoras fue de intermediarias, para que los y las estudiantes puedan continuar sus estudios.

Como Articuladora, ver a un estudiante regresar a la escuela, significa un gran logro, es una alegría confirmar que pudimos llegar a ese alumno, que pudimos asistirlo y que el esfuerzo de nuestro trabajo no fue en vano. Dado que, articular es construir una red que une, organiza, transmite y manifiesta. Nuestra primera red fue organizada dentro de la escuela, la segunda fue a través del contacto con la familia de los alumnos y la tercera fue con la acción de las instituciones externas, que nos permitieron cumplir con nuestra meta de revincular y acompañar a los alumnos. De esta manera, fuimos construyendo nuestra propia red como articuladores/as, donde cada actor fue cumpliendo un papel importante que permitió que los alumnos pudieran seguir con sus trayectorias educativas. Articular implica un trabajo colaborativo y un “hacer constante” que requiere de un seguimiento por parte del Articulador/a. Volver a buscar a los alumnos a sus hogares, volver a hablar con los padres, corroborar que estén asistiendo a sus talleres o a sus clases, charlar con ellos, ver cómo se sienten, hablar con los profesores para ver cómo les está yendo en las materias, interceder si vuelven a faltar, ver cuantas materias adeudan y así sucesivamente, lo que genera una gran responsabilidad que tiene como meta lograr que cada alumno tenga una escolarización efectiva.

2.14 Articular es crear nodos en las redes que sostienen el Derecho a la Educación

Andrea Soledad Do Nascimento

Profesora de Matemática

Referente Regional de CAPyT “Aprender Más”

Mi rol como Articuladora Territorial se desarrolló en departamento de Oberá, ubicado en el sureste de la provincia de Misiones. Respecto a esta labor, me centraré en la situación de los estudiantes señalados como “problemáticos” dentro del contexto educativo. Estas “situaciones conflictivas” sobre las cuales debimos accionar en varias ocasiones, implican trabajar con estudiantes que el equipo institucional escolar identifica como “problemáticos”, dado que manifiestan actitudes de “rebeldía/o violencia” (palabras utilizadas por la escuela). Estas situaciones generan, muchas veces, el aislamiento del estudiante y perjudica o interrumpe el buen desarrollo de su trayectoria escolar.

A continuación, comentaré una situación específica para dar cuenta de las estrategias y herramientas puestas en acción desde el trabajo de Articulación Territorial para dar sostenimiento y continuidad a las trayectorias educativas de los estudiantes que atraviesan problemáticas de integración en el ámbito educativo.

La situación que abordaremos es la de una estudiante llamada Ana. La joven estaba cursando el tercer año del secundario, pero había dejado de asistir al establecimiento educativo desde hacía varias semanas. Parte del equipo docente manifestaba que era “mejor para todos” que ella no asista, dado que Ana presentaba un “mal comportamiento”.

En principio, me comuniqué con el número de contacto telefónico que me habían proporcionado desde la institución escolar, para escuchar el otro lado de la historia, el de la estudiante y el de su entorno familia. La madre de Ana relató que su hija sufría bullying por parte de sus compañeros, profesores y directivos. El problema había comenzado por una discusión que tuvo Ana con su profesora. A partir de dicha discusión, el conflicto tomó mayores dimensiones y se profundizó, tanto con sus compañeros como con los profesores. Inclusive Ana había afrontado un episodio de violencia física con sus pares.

Me comuniqué con mi Coordinadora Regional a fin de informarle la situación, para que junto al equipo de la Subsecretaría de Educación busquemos la mejor opción para escolarizar nuevamente a Ana. Luego de acordar estrategias de procedimiento, visité el domicilio de la estudiante para realizar una entrevista e iniciar el registro de los

datos de Ana en la Ficha de Acompañamiento Individual, un instrumento fundamental para abordar cada situación específica y realizar su seguimiento continuo. Conocía familia de Ana y pude observar que parte de su entorno familiar la incitaba a defenderse con violencia física. Inclusive presencié un episodio de amenaza hacia el directivo de la antigua institución.

Haciendo uso del instrumento de Mapeo Territorial identifiqué los recursos disponibles para asistirle en el proceso de retomar sus estudios y me comuniqué con el Gabinete Pedagógico y Psicológico Municipal, quienes ofrecieron terapia psicológica para la estudiante.

Me dediqué a buscar escuelas cercanas a su domicilio, tarea relativamente difícil, ya que en pequeños pueblos no hay instituciones tan cercanas como en las ciudades grandes. Finalmente encontramos una opción, me comuniqué con Ana y tramitamos el pase de la institución anterior. En su antigua escuela tuve que establecer con los docentes acuerdos, para que se respeten las notas de los logros académicos que había tenido la estudiante hasta el momento del abandono escolar y se estableció que permanecieran abiertas las notas de las asignaturas que no había acreditado las semanas que estuvo ausente. Así Ana tenía la posibilidad de reanudar dichos espacios curriculares en el nuevo establecimiento educativo.

Asimismo, inscribimos a la estudiante para que reciba apoyo escolar en el Centro de Apoyo Pedagógico y Tecnológico, a fin de ayudarla a ponerse al día con las asignaturas escolares. En las entrevistas que realizamos, Ana nos informó que participaba activamente en un equipo de fútbol femenino de la localidad, por ello me comuniqué con su entrenador, para recolectar información que me permitiera conocer un poco más sobre la estudiante en cuestión. Luego de tejer una red entre la comunidad, el municipio, la familia, salud pública y el centro de apoyo, logramos que la estudiante regresara al sistema educativo en la nueva escuela.

La historia de Ana marcó mi paso por el Programa Aprender Más: mi impresión fue muy amarga al ver cómo era excluida y marginada por profesionales de la docencia. Puesto que hubo varias cuestiones que incidieron para que la estudiante dejara la escuela. En principio, la familia que la incentivaba a defenderse con violencia y después, esa marca que dejó la escuela que no buscó o no logró, por diferentes razones, abrazar a esa estudiante e indagar sobre la base del problema. Ana no tenía disponibles las herramientas ni el apoyo que ella necesitaba y la única forma de defensa que le habían enseñado era la violencia.

Como articuladora, mi labor implicó seguir la evolución y adaptación de Ana en su nueva institución educativa. Con el tiempo ella se adaptó al cambio, logró forjar lazos

de amistad con sus pares, se la veía entusiasmada, asistía al CAPyT de su localidad, a la psicóloga, seguía en el equipo de fútbol y logró de manera óptima reincorporarse al sistema educativo. En la situación que atravesaba Ana, había un problema de estigmatización en el entorno de su escuela y una familia sin herramientas para asesorarla. Sin embargo, el trabajo realizado en red puso en evidencia y en acción las herramientas para asistirle, una escuela dispuesta a recibirla, apoyo psicológico, apoyo escolar y espacios deportivos para apoyarla.

Para concluir con el análisis, considero que es fundamental tener en cuenta que la red de trabajo que se construye desde articulación territorial se acciona en base a la recolección de datos previos. En este sentido, el Mapeo Territorial de las instituciones y organizamos disponibles para trabajar colaborativamente en las situaciones de deserción escolar, nos brinda información clave de los dispositivos con los que contamos en el entorno social. Del mismo modo, la realización de las entrevistas y la actualización de la Ficha de Acompañamiento Individual, resultan fundamentales para la recolección de información de todos los estudiantes que se encuentran en diferentes situaciones que ponen en peligro su continuidad en el sistema educativo. La importancia de cada uno de los nodos de la red es ineludible, no solo para la reinserción escolar, sino también en el acompañamiento y sostenimiento de las trayectorias educativas con acciones que garanticen el derecho a la educación de todos los NNAyJ de nuestra provincia.

2.15 La articulación Territorial como Política Pública

Prof. Gimena Lombardo (Regional)

"La política más segura para la reducción de las desigualdades educativas se sitúa por fuera del campo educativo" (Veleda, C., Rivas a., Mezzadra F., 2011, p.80)

Si de comienzos se trata, el punto de inicio de ésta experiencia es el convenio realizado entre la Subsecretaría de Educación de la provincia y la Universidad Nacional de Misiones el cual permitió efectuar mis prácticas profesionales en el ámbito de la subsecretaría, en el programa "Volvé a la Escuela" (actualmente Aprender Más). Este convenio no solo posibilitó mi acercamiento al programa desde el rol de investigadora sino que también me involucró en un inicio a la función de articuladora territorial.

El primer interrogante que me surgió al comenzar esta práctica, fue: ¿Qué es ser articulador territorial? Puedo decir que el articular siempre remite a la idea de unión, enlace, junta, conexión y/o mediación entre elementos. Si le sumamos la noción de territorio, en tanto lugar y escenario de intervención social obtenemos que: la articulación territorial es una estrategia que visibiliza a los territorios como unidades articuladas a una trama social y cultural más amplia. Por otra parte, articulación territorial es considerar un proceso de trabajo intersectorial e interinstitucional, el cual tiene como aspecto fundamental la coordinación de acciones entre diferentes actores sociales, atendiendo a realidades de un mismo territorio (cf. Junqueira, L., Antonio P., Inojosa, R. M. y Komatsu, S. 1998).

En resumen, ser articulador territorial implicaría, a mi entender, la búsqueda de nuevas conexiones, encuentros y diálogos, cargados de sentido por las múltiples interacciones que en él territorio se dan y donde factores como proximidad²⁹ y comunidad³⁰ adquirirían una relevancia fundamental. ¿Proximidad de qué? ¿Comunidad con quién? Proximidad a las múltiples realidades; conformada por sueños y aspiraciones de quienes viven (sus realidades sociales), por las dificultades que posee el medio (sus realidades materiales) como también por las abstracciones formales relativas al espacio (sus realidades mentales) (Lefebvre, 1974); y comunidad en el sentido de tener lazos que une, lo cual alude, pues, a lo que no es privativo de uno solo, sino que pertenece o se extiende a varios. (Ander Egg, 2005 p. 26)

Bajo estos términos y conforme asumía la complejidad de la tarea, escuchaba las experiencias que mis pares compartían y no dejaba de maravillarme la entereza con la

²⁹ Joan Subirats (2002) refiere al concepto de proximidad como pautas de conexión o cercanía territorial.

³⁰ Joan Subirats (2002) defiende la idea de Comunidad definiéndola como un valor, un signo de calidad relacional. Una comunidad como espacio y posibilidad de elección.

que asumían su función y de la cual era parte. Un punto importante, en su rol un articulador se ve envuelto en múltiples realidades que aparecen, a partir del segundo interrogante ¿por qué un estudiante deja la escuela?

Sin profundizar en lo operativo, en el contacto de cada articulador con él estudiante, se despliega una trama más compleja que el mero hecho de la falta de asistencia a la escuela: temas como desmotivación, desinterés, violencia, embarazo, tareas de cuidado, consumo problemático, serían algunos de las problemáticas que pueden verse.

Bajo esta perspectiva, el articulador es el elemento clave dentro de una política de inclusión educativa y de garantía de derechos. Es clave en la medida que será el primero que va a dar voz. “Dar voz al entender los diversos contextos (...) en la escucha de las voces más invisibles y la articulación de los compromisos diversos por la educación” (Veleda, C., Rivas a., Mezzadra F., 2011, p.72)

El enfoque territorial que asume la figura del articulador, repiensa a la política pública en general; y a la escuela en particular, marcando cierta distancia de fórmulas exclusivamente sectorializadas y muchas veces ajenas al suelo y a la cultura sobre las que intervienen. En este sentido el diseño de este dispositivo se aleja de aquellas políticas diseñadas desde “el escritorio”, para involucrar a otros actores en escena: familia, escuela, estado; rompiendo así con el esquema de un sistema que piensan a la escuela como externas al lugar donde están situadas, y que ignoran la red de conversaciones en la que se hallan inmersas. (cf. Corbetta, Silvina, 2008, p. 276)

Los procesos (...) que tienen un impacto positivo y transformador son aquellos procesos situados, contextualizados y protagonizados por la comunidad y sus instituciones que pueden reconocer sus propias capacidades potencialidades debilidades y posibles causas de acción (Álvarez M., Boilini P., Enriz N., Palazzolo F., Schlüsselblum C., p.44) Una política que repiensa las relaciones entre Estado y las comunidades educativas, entre el centro y los territorio, desde el eje de cada persona en situación de vulneración de derechos, con el objetivo de restituir derechos, es una política clave en justicia educativa.



PARTE 3

3.1 El oficio de construir mesas de corresponsabilidad, diálogo y actuación comunitaria: los ICOPRODE. Instrumentos de corresponsabilidad en la protección del derecho a la educación.

1. Instrumento

ICOPRODE en primer lugar es un instrumento. Eso quiere decir que es una herramienta, dispositivo, medio, recurso, andamiaje para otra cosa. El fin no está en sí mismo, sino en otra cosa: hacer efectivos los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

En tanto instrumento concreto, es una **mesa de actores**³¹.

Dicha mesa es un equipo de personas que lleva tareas de análisis de la realidad, de decisión y de actuación, de escala municipal, con anclaje territorial local. En cada territorio los actores serán distintos según sus particularidades municipales.

La mesa de actores no crea todas las acciones que propone, sino que muchas de sus acciones hacen pié en otros dispositivos, programas y propuestas, tanto del Estado como de las instituciones y las organizaciones de la sociedad civil. El principal dispositivo en el que hacen pié las propuestas de estas mesas, son los CAPYT³².

Es un instrumento que permite **la articulación con distintas áreas, niveles y programas del Estado con otros actores de la sociedad civil (personas, organizaciones, etc)** en función de las necesidades de cada realidad.

El ICOPRODE es una mesa de trabajo compuesta de **personas concretas**, que se reúnen en **espacios concretos (físicos y/o virtuales)**, que tienen unos **objetivos, agenda y plan concretos**, y que llevan a cabo **acciones concretas en los territorios**. No es un lema simplemente, no es una idea, no es una oficina de Estado, no son meros enunciados

³¹ En algunos lugares la palabra mesa de actores puede tener una connotación peyorativa, pero en la práctica social y comunitaria, mesa de actores, se denomina a un conjunto de instituciones, referentes sociales, barriales, territoriales, ámbitos del Estado, que se reúnen sistemáticamente para mirar una determinada realidad social y ofrecer respuestas a determinadas problemáticas. Las mesas de trabajo se caracterizan por buscar la interdisciplinariedad e interinstitucionalidad como medios de abordar integralmente una realidad local.

³² CAPYT: Centros de apoyo pedagógico y tecnológicos desplegados por el gobierno de la provincia de Misiones en más de 100 localidades. Para su puesta en marcha se articulan recursos municipales, recursos de la sociedad civil y recursos del gobierno provincial.

Es una mesa de actores del Estado, de las organizaciones de la sociedad civil (OSC), de instituciones, de referentes territoriales, de empresarios y comerciantes, de actores distintos. Un salto de calidad se da en estas mesas locales/municipales cuando participan de ellas de modo esporádico o de modo sistemático, o mejor aún, siendo parte de ellas, niños, niñas y/o adolescentes.

Buscan mirar y responder integralmente los derechos de los NNA, su vulneración en situaciones personales y sociales, y dar respuestas efectivas para el restablecimiento de los derechos de los mismos, sobre todo, el derecho a la educación.

Es un instrumento concreto, es una mesa de actores, es un equipo de trabajo que reúne sistemáticamente a las mismas personas/instituciones/áreas con cierta frecuencia: diagnostican, analizan, elaboran un plan de acción, llevan adelante las mismas, evalúan.

Es un instrumento concreto, es una mesa de actores, es un equipo de trabajo que **reúne sistemáticamente a las mismas personas/instituciones/áreas con cierta frecuencia: diagnostican, analizan, elaboran un plan de acción, llevan adelante las mismas, evalúan.**

2. De Corresponsabilidad

Es una mesa que promueve la **cogestión y la responsabilidad común**, en torno a **objetivos comunes y a un plan de trabajo** que construyen entre todas y todos los que conforman la mesa.

Los actores sociales que conforman la mesa acuerdan responsablemente durante un lapso de tiempo o hasta el cumplimiento de sus objetivos, **permanecer y pertenecer a este espacio. Por eso, el grupo de personas es responsable de sostener la mesa, sus objetivos y su plan.**

Hay corresponsabilidad porque las personas que componen la mesa “son fijas”, y representan organizaciones de la sociedad civil, programas o áreas del Estado, instituciones, o grupos sociales, escuelas, territorios, etc. Por eso es una **mesa intersectorial e interinstitucional.**

La mesa municipal local ICOPRODE tiene los elementos básicos de un equipo de trabajo: integrantes fijos, coordinación, roles y funciones diferentes entre **sus** miembros, objetivos y plan de acciones, agenda de trabajo, frecuencia de encuentros, canales de información y comunicación interna y externa, estrategia y parámetros de evaluación, recursos, calendario, diagnóstico de la realidad, etc.

Corresponsabilidad implica un alto nivel de participación, de horizontalidad, de asunción conjunta de compromisos, de igual sentido de pertenencia de todas y todos los miembros al espacio, a los objetivos, al proyecto.

En este caso concreto, **todos nos hacemos responsables por igual de garantizar los derechos a la educación a todas las niñas, niños y adolescentes del municipio a la que pertenece la mesa.**

3. para la PROTECCIÓN

La mesa ICOPRODE tiene por objeto el cuidado, aseguramiento, defensa, garantía del derecho a la educación en niños, niñas y adolescentes (NNA), en el marco del conjunto de sus derechos. Esa es su razón de ser.

Por eso, una de las primeras actividades de la mesa, es el **diagnóstico** de necesidades, problemas, vulneraciones, violaciones del derecho a la educación, amenazas al cumplimiento de dicho derecho y de todos los derechos de NNA.

Se busca analizar lo que dificulta el cumplimiento de ese derecho, con una perspectiva multicausal y desde múltiples perspectivas, analizando todos los factores internos y externos que intervienen en garantizar dicho derecho, en el marco del conjunto de los derechos de NNA.

Mirada integral implica que se mira al sujeto en su dignidad y en su integralidad de derechos, pero también implica que se analizan **problemas, necesidades y carencias del propio sistema educativo y/o problemas, necesidades y carencias económicas, sociales, culturales** (embarazos adolescentes, trabajo infantil, consumo problemático, carencias económicas, lejanías de los centros educativos y ausencia de transporte, problemas de salud y/o alimentación, padecimientos subjetivos, etc.), así como también **problemas, dificultades, realidades o límites más bien personales.**

La mesa municipal local ICOPRODE busca conocer, hacer conocer, ampliar la conciencia sobre este tipo de problemas: analizar, sensibilizar, comprometer, responsabilizar, gestionar juntos. Por eso “la mesa” es una estrategia de trabajo (juntos, distintos actores, en clave de armado de un sistema integral de protección del derecho) pero también es un espacio de formación para sus integrantes y de concientización territorial a los distintos actores de donde provienen cada uno de los que conforman la mesa, como a la sociedad en general.

4. del DERECHO A LA EDUCACIÓN

La mesa municipal local ICOPRODE toma un recorte específico de realidad a atender: niños, niñas, adolescentes, en edad escolar, yendo a la escuela, aprendiendo significativamente, creciendo, formándose, definiendo sus opciones de vida, en autonomía y libertad, sin menoscabo del conjunto de sus derechos.

Y esto se hace desde una mirada integral del derecho a la educación, la obligatoriedad escolar, y los múltiples derechos inherentes a NNA. “No se trata solamente de que no haya nadie fuera de la escuela o fuera de los procesos educativos”, sino de que la participación de todas y todos, sea para su propia dignificación personal, porque es su propio derecho.

Este instrumento se enmarca mayormente en dos leyes nacionales, la Ley 26206 y la Ley 26061: garantizar el derecho a la educación en el marco de la creación de sistemas de protección integral de dichos derechos.

Para la mesa municipal local ICOPRODE el derecho a la educación es evidenciable en una inscripción, una participación y el recorrido en una trayectoria formativa, académica, escolar, educativa, y en la construcción de opciones y oportunidades de vida con sentidos. Para las y los actores de la mesa municipal local, el derecho a la educación es evidenciable en ni un, ni una estudiante sin poder participar de un trayecto educativo de calidad y con aprendizajes significativos.

La mesa ICOPRODE es una Iniciativa del ministerio de educación de la provincia, que suma a algunas municipalidades, como manifestación conjunta de la corresponsabilidad que les compete como agentes de Estado en garantizar dicho derecho, en el marco del conjunto de derechos que atañen a niñas, niños y adolescentes.

QR que lleva al siguiente manual: ICOPRODE:





Fuente: Elaboración de la ONG DyA Lic. Juan Carlos Mareco

3.2 ICOPRODE: Articulaciones plurales en los territorios para garantizar derechos a los niños, niñas y adolescentes.

Prof. Patricia Bolton³³

Equipo Técnico DyA – Buenos Aires

Los ICOPRODE (instrumentos de corresponsabilidad para la protección del derecho a la educación) nacieron en el Ministerio de Educación, en una reunión con todos los referentes de los diferentes programas de la Subsecretaría de Educación y el equipo de la organización social DYA, a comienzo del año 2022. Las preguntas que dieron origen a estas mesas de trabajo en los municipios, fueron:

- ¿cómo podemos hacer como Estado Provincial para articular más los programas que tenemos y que den respuesta a las realidades y necesidades de los territorios?
- ¿Cómo seguimos garantizando mayor inclusión educativa?
- ¿Cómo profundizar el garantizar mayores derechos a niños, niñas y adolescentes?

A partir de esta pregunta nacieron estas mesas de actores en 7 territorios concretos de distintos municipios de la provincia.

En cada mesa participan referentes de distintos estamentos de gobierno designados por los intendentes y por el Ministerio de Educación de la Provincia. También se invitan a distintos actores de cada territorio. Es así, que en cada ICOPRODE podemos encontrar, según sus realidades: articuladores educativos territoriales, referentes de los CAPYT, referentes de las áreas de acción social, referentes del área de infancias, referentes de áreas de juventud de los municipios. También podemos encontrar en estas mesas referentes de las escuelas y de las organizaciones comunitarias. En alguna mesa se han sumado algunos referentes de clubes, profesorados, o de alguna iglesia. Las composiciones de cada mesa, en cada territorio, son diversas.

Lo fundamental, es que:

- **SON MESAS QUE QUIENES LA COMPONENTE, TIENEN UN INTERÉS COMÚN.** Todas y todos los actores que la conforman tienen un **interés común**: el interés por la protección de todos los derechos para los niños, niñas y adolescentes de ese territorio, y sobre todo el derecho por una educación de calidad.
- **SON MESAS QUE CONSTRUYEN DESDE LA PLURALIDAD UNA MIRADA Y UNA RESPUESTA COMÚN**, desde lo que cada uno y cada una aportan desde su espacio y desde su experiencia. Así que frente a las distintas problemáticas y necesidades que se van detectando y analizando, cada uno y cada una, va aportando para entender más la realidad y sobre todo para dar una respuesta, que se construye desde los

³³ Docente parte del equipo que acompañó y formó a las personas que llevaron adelante los ICOPRODE durante el 2022 y 2023

aportes de cada uno: programas provinciales, programas municipales, programas nacionales, recursos de las organizaciones, personas con disponibilidad de tiempo, armado de nuevas propuestas, etc. Las respuestas son tan variadas como las realidades mismas.

- **SON MESAS QUE CONSTRUYEN RESPUESTAS INTEGRALES.** Cuanto más plural la mesa, más rica la mirada y más rica la respuesta. Cuánto más plural más ambiciosa la respuesta, porque se amplían los horizontes, porque se va por más, porque se busca ser lo más

integral posible. Ahí es entonces cuando estas mesas territoriales (ICOPRODES) que se reúnen sistemáticamente para mirar juntos las situaciones de niños, niñas y adolescencias y sus vivencias de derechos, van construyendo respuestas que demandan de los programas del Estado. Entonces se comunican, por ejemplo, con quienes conducen el programa CONVIVENCIA, o el programa ESI, o el programa de ARTICULADORES, o el programa de AJEDREZ EDUCATIVO, o al programa de ARTE, o a las oficinas de infancia, para que pongan en marcha protocolos de defensa de derechos vulnerados, etc.

- **SON MESAS QUE CONSTRUYEN POLÍTICAS EFICACES.** La eficacia de estas mesas está dada por su capacidad de reunirse periódicamente las mismas personas, que miran el mismo territorio, sobre el que elaboran un diagnóstico y un plan de acción. Desde ese plan de acción se van llevando propuestas concretas que van desde la atención puntual y el acompañamiento al reingreso de un estudiante particular, hasta espacios de formación y concientización para docentes y directivos de las escuelas, o a las familias, o a la comunidad en general; o el armado de talleres y propuestas abiertas para escuelas y algún barrio; o la visita a familias, etc.

- **SON MESAS CON UNA RICA RED DE RELACIONES.** La eficacia de la mesa también está dada porque cada mesa, compuesta por tan diversos actores, van construyendo una red de relaciones con todos los otros actores del territorio en donde llevan adelante su plan de acción. Esa red de relaciones de los municipios y de la provincia, permite respuestas más integrales.

Los problemas a los que nos enfrentamos en los territorios vienen siendo bien complejos. Requieren de análisis y respuestas complejos, ricos e integrales. Y eso sólo lo pueden construir desde mesas que construyan miradas plurales. En estos dos años venimos atendiendo cuestiones que tienen que ver con niños y niñas que no pueden seguir asistiendo a las escuelas por diversas problemáticas; situaciones de consumo problemático de sustancias; problemáticas de violencias en las escuelas; situaciones de suicidios adolescentes y padecimientos subjetivos; dificultad para la integración real y significativa de niños, niñas y adolescentes de poblaciones de pueblos originarios; niños y niñas que viven solos y en la calle; situaciones de pobreza en poblaciones rurales o urbano marginales; pérdidas de sentidos de vida en los adolescentes; etc.

Mientras en nuestros territorios van surgiendo y vamos atendiendo estas

problemáticas, un nuevo escenario cultural y social se va desplegando, que requiere de nuevas habilidades para quienes tenemos que formar a niños, niñas, y adolescentes. Las nuevas tecnologías y la inteligencia artificial tienen consigo la capacidad de crear una nueva respuesta, a una velocidad inusitada, combinando la mayor cantidad de recursos disponibles, que son muchísimos. Necesitamos construir capacidades para esos nuevos escenarios, sobre todo, para poder incluir a quienes son las nuevas generaciones: ICOPRODE es una manera de desarrollar el pensamiento de la complejidad, de la pluralidad, de la integralidad.

Por otra parte, la formación en nuevas economías virtuales, la educación en una mirada ecológica integral y la educación sexual integral, son algunos de los saberes y procesos formativos que se van requiriendo a las nuevas generaciones, y que demandan de combinación de saberes. Los nuevos trabajos que van surgiendo requieren de capacidades de trabajo en equipo, así como los nuevos desafíos de las ciencias requieren de interdisciplinariedad. Los adultos que tenemos responsabilidades sobre las nuevas generaciones debemos aprender a pensar y a trabajar en equipos plurales, para enseñar esas mismas competencias a otros y otras. Venimos de modelos del pensar más bien compartimentados, separados. Venimos más bien de entendernos desde oficinas de gobiernos que se viven en espacios y programas compartimentados. Se requiere de nuevos modos de pensar para garantizar más y mayores derechos a los niños, niñas y adolescentes. Por eso la ley nacional que se ocupa de estas cuestiones invita a pensar que en cada territorio y entre territorios, se construyan sistemas integrales de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en donde todos los actores nos hacemos corresponsables de esa labor, y lo hacemos conjuntamente. Es también un modo de profundización de la democracia, ya que implica mayores diálogos, mayores construcciones plurales, mayores búsquedas de acuerdos y consensos. Más derechos, más participación, más inclusión: eso promueven estas mesas ICOPRODES que nacieron de la voluntad de los animadores de programas del Ministerio de Educación de que los derechos que promueven, lleguen a encarnarse en los niños, niñas y adolescentes que los necesitan.

Nosotros, desde DyA, como parte de los equipos formadores de estos procesos, sentimos que hemos aprendido muchísimo y que nos hemos enriquecido con estos procesos llevados en estos municipios. Pero sobre todo, nos sentimos edificados y contentos, por la cantidad de niños, niñas y adolescentes, que en estos dos años, gracias a estos instrumentos, tuvieron mejorías significativas en sus vidas, no como actos de caridad, sino como reivindicación de sus derechos por parte del Estado y de la sociedad en general.

3.3 Una experiencia desde el ICOPRODE

Lic. Carla González

Equipo Técnico Jurisdiccional

“Cuidar al otro supone, en primer lugar, que podamos disolver o contribuir a disolver esa tendencia secular de pensar y sentir al otro bajo la forma de un otro exclusivamente vinculado a una debilidad ‘constitutiva’ y una inferioridad ‘natural’; y para que no sea posible pulverizar, sobre todo, ese pensar y ese sentir el ‘nosotros’ que parece reservarse, siempre, el papel del ser redentores, salvadores, explicadores, incluidos, benéficos, normales (...)”
(Skliar, 2023, 171)

¿Quiénes son los responsables? ¿quién se tiene que hacer cargo?

Quando hablamos del desafío del cuidado al otro siempre buscamos responsables que se hagan cargo, locución que nos refiere no solo a su significado literal de encargarse de hacer algo, sino de, ser consciente de alguna cosa o comprenderla, considerar sus circunstancias, asumir la responsabilidad al respecto. Pero ¿quiénes son los que deben hacerse cargo?

En la mayoría de los casos, cuando existe una problemática buscamos a los responsables y/o culpables. Cada vez que un niño no está en la escuela decimos “es porque la mamá no lo lleva”, “es porque el Estado no lo ayuda”, “es porque la situación económica está mal”. Entonces no hacemos nada.

El I.Co.Pro.D.E. (Instrumento de Corresponsabilidad para la Protección al Derecho de la Educación), nos proponía un trabajo en red y articulado, metodología de trabajo a la que, desde la Subsecretaría de Educación, estábamos acostumbrados a realizar. Desde mi rol de Regional, acompañaba a mis Educadores Comunitarios tanto en la gestión, organización y en el carácter pedagógico de los C.A.P.yT. (Centros de Apoyo Pedagógicos y Tecnológicos), como en la búsqueda de un posible camino a la resolución de problemáticas que tenían que ver con la revinculación de los N.N.A.yJ. (Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes). Para lograr esto, sabíamos que desde el mismo programa³⁴, el dispositivo “Misiones crece con vos”, nos permitía contar con la ayuda de los Articuladores.

Teníamos un protocolo armado: los Educadores detectaban casos donde los estudiantes que asistían a los CAPyT tenían trayectorias interrumpidas, es decir que no se estaba garantizando el ingreso, la permanencia y el egreso a la escolaridad. Primeramente, a través de un grupo de Whatsapp (ver anexo 1) - donde nos encontrábamos todos los dispositivos del programa de una zona (Ej.: zona Capital, zona Apóstoles, etc.)-, el/la educador/a comentaba la problemática reconocida en el CAPyT. Consiguientemente, a partir de una conversación, se planteaba una serie de

³⁴ Programa nacional “Aprender más”. Subsecretaría de Educación en la gestión de la Prof. Rosana Linares.

posibilidades y se solicitaba que los datos de dicha situación sean volcados a una plantilla de casos³⁵ (ver Anexo 2). Esto nos permitió organizarnos en cuanto a tiempos y prioridades, como así también clasificar a los casos y cuantificarlos.

A partir de este momento, la responsabilidad pasaba a los Articuladores, quienes se encargaban de investigar las causas de la problemática, tanto en la escuela a la que asistía el estudiante, como también, en muchos casos, acercarse a los hogares y conversar con las familias. Se forjaba de esta manera, una triangulación entre la Subsecretaría, la escuela y la familia.

Dinámica de interacción/ Articulación

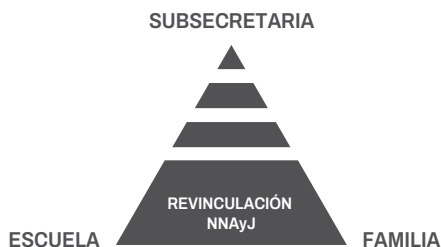


Figura 1.

Consiguientemente, con el apoyo técnico de la ONG DyA (Desarrollo y Autogestión), y con la construcción del dispositivo I.Co.Pro.D.E. pudimos reconocer que, si bien trabajábamos en red, pasándonos datos, contactos y entablando conversaciones con los diferentes actores, nos faltaba un condimento para potenciar todo el trabajo realizado. Allí surge la corresponsabilidad.

Aquí quiero volver a lo que mencioné en un inicio, ¿qué es hacerse cargo? y agrego ¿cómo nos hacemos cargo? La responsabilidad compartida se conoce como corresponsabilidad, esto quiere decir que dicha responsabilidad es común a dos o más personas, quienes comparten una obligación o compromiso: el hacerse cargo.

Entonces, el trabajo que hacen los articuladores -en red con los demás dispositivos de la Subsecretaría, con las escuelas y las familias-, se potenció con la idea de la corresponsabilidad. Nos percatamos de que no era una tarea sistémica de pasarse responsabilidades, sino de asumirlas.

Nos volvimos agentes responsables y en la medida que íbamos articulando, nuestra tarea era hacer responsables a todos.

³⁵ Plantilla confeccionada en conjunto con el Referente de articuladores de la zona sur, Maximiliano Scheibe.

Corresponsabilidad en construcción:

Desde el año 2022 venimos trabajando en la localidad de Apóstoles y, de manera muy resumida, resalto la construcción de un recursoro³⁶ (ver Anexo 3), el cual ya estaba cimentado por los articuladores con mucha información que facilitaba el contacto de manera inmediata con los responsables de cada área (ej.: Área de la niñez, Subsecretarías, Referentes de C.A.P.S., etc.).

Pero, lo que nos proponía DyA, era pensar a esta herramienta no únicamente como un instrumento de organización en una base de datos, sino de acercarse a estos actores, comentar el trabajo que se venía realizando e invitarlos a formar parte de esta responsabilidad, es decir, era un recursoro de corresponsabilidades.

Para finalizar, quiero ponderar que, para hacernos cargo, la mirada pedagógica fue siempre nuestra impronta, el I.Co.Pro.D.E.-desde la gestión de la Subsecretaría de Educación-, como lo dice su sigla, es un instrumento que opera para un objetivo: que los gurises estén en la escuela, y nosotros, como docentes y desde nuestra formación, somos los artesanos de esos instrumentos, somos quienes organizamos, guiamos y abrazamos a la corresponsabilidad. La formación -desde una metodología articulada y corresponsable- es nuestra arma más poderosa.

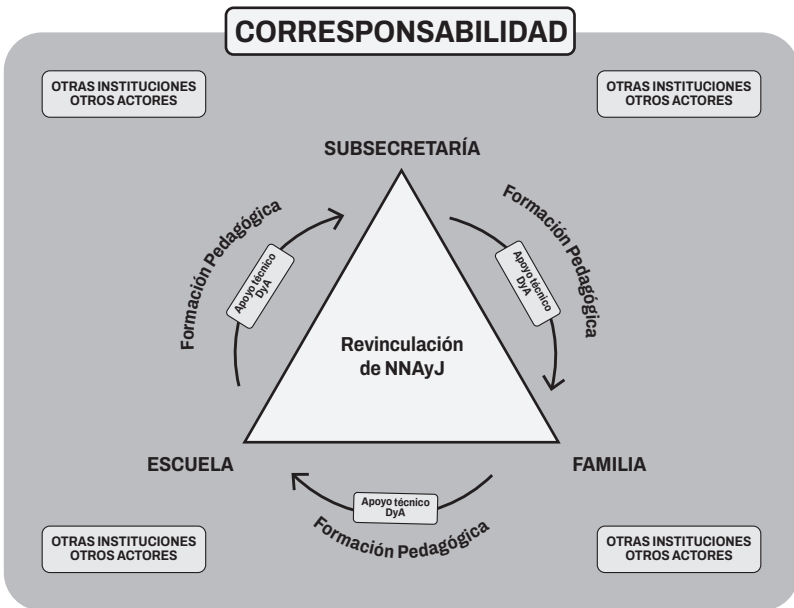
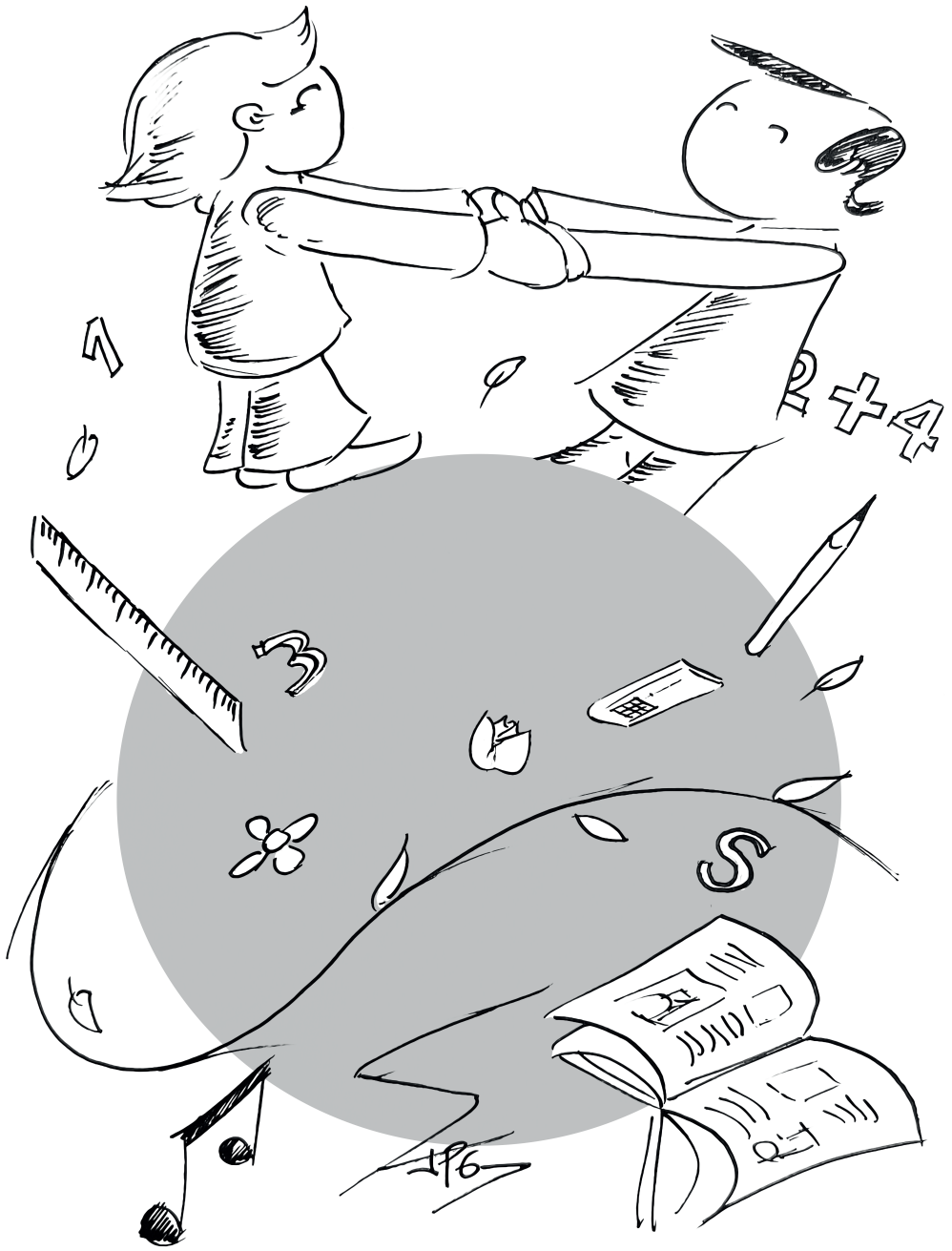


Figura 2.

³⁶ Llamamos recursoro al constructo donde se encuentran a disposición los datos/contactos de las diferentes instituciones/actores que facilitan la tarea a realizar.



PARTE 4

4.0 Instrumentos Metodológicos

La lectura de este libro, no ha permitido transitar, conocer y dar cuenta de lo aquello que sucede en el hacer territorio, teniendo en cuenta que para que esto suceda es necesario ser profesionales, claro y consensuar los modos de llevar adelante una política educativa que tenga certezas.

Por lo expuesto a continuación les dejamos a disposición los instrumentos metodológicos que se fueron co-construyendo en el articular diario, constituyéndose en el resultado de procesos de revisión y acuerdos que nos permitieron enriquecer el abordaje necesario de manera personalizada, y sostenida mediante redes.

4.1 Instrumento Metodológico: FAI (Ficha de Acompañamiento Individual)

Este instrumento tiene como objetivo relevar las situaciones problemáticas de jóvenes en riesgo de exclusión escolar y/o discontinuidad de sus trayectorias educativas con las que las duplas de articuladores/as han trabajado; así como la vinculación que el/la estudiante posee con la institución escolar. En la ficha se debe realizar una descripción completa y multidimensional de las situaciones que ponen en riesgo dichas trayectorias y se registran las intervenciones desplegadas y las articulaciones realizadas en pos de abordar tales situaciones.

La Ficha de Acompañamiento Individual tiene carácter mensual, se entrega por dupla y debe contener el registro de todas las situaciones individuales abordadas por las/os articuladoras/es en el período. Se trata de una planilla en formato Excel, en la que cada fila corresponde a una situación de una/un joven y está organizada en tres pestañas que relevan diversos aspectos: Datos, Situación/Intervención y Vinculación. Para registrar cada situación individual se requiere la utilización de pseudónimos, a fin de resguardar los datos nominales que permitan la identificación del/la estudiante en cuestión, dando cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 25.326).

Las acciones de intervención que se realicen podrán tener distintas complejidades, en función de las situaciones problemáticas que se presenten en las instituciones escolares, el territorio y la instancia/etapa de abordaje en que se encuentren. Más allá de ello, deberán estar siempre vinculadas a los objetivos del programa y diseñarse como planes de acción consensuados con los actores institucionales del sistema educativo, de otros organismos y la comunidad.

Es importante que se tenga en cuenta que las situaciones de las y los jóvenes que se van registrando son dinámicas y, probablemente, requerirán un abordaje sostenido en el tiempo.

¿Cómo se completa?

Las columnas de llenado de esta planilla tienen en su mayoría campos validados, es decir, que no permite la carga de datos distintos a las opciones disponibles.

Cada mes debe presentarse una planilla nueva por jurisdicción, no se continúa sobre la última enviada, es decir, no son acumulables. De todas maneras, vale la pena aclarar que, por tratarse de situaciones complejas, suele suceder que los/as articuladores deben realizar seguimiento durante varios meses de un/a mismo/a joven. Entonces, siempre que haya nuevas intervenciones por parte del articulador/a durante el mes, se incluye ese joven nuevamente en la planilla conservando el mismo pseudónimo. Si no se trabajó sobre esa situación de ninguna manera, no se vuelve a incluir en la planilla de ese mes.

Se incluirán entonces: situaciones sobre las que se comenzó a trabajar en el mes (‘Situaciones nuevas’), y situaciones ya relevadas con anterioridad en las que se continuó trabajando y se realizó alguna intervención en el mes en curso.

La ficha consiste en una planilla en formato Excel, en la que cada fila corresponde a una situación de un/una joven, y está organizada en tres pestañas que relevan diversos aspectos: Datos, Situación/Intervención y Vinculación.

Además de las pestañas que deberán completar, en la planilla encontrarán otras tres pestañas en donde se incluyen las categorías que están tipificadas para así poder consultarlas fácilmente en el momento de llenado de la planilla, a saber: Situaciones, Intervenciones y Actores.

FAI

Pestaña De Datos:

FICHA DE ACOMPAÑAMIENTO INDIVIDUAL - MISIONES CRECE CON VOS - 2023					
NÚMERO DE DUPLA	CUE	PROVINCIA	DEPARTAMENTO O DISTRITO	MES	NOMBRE DE LA ESCUELA

FICHA DE ACOMPAÑAMIENTO INDIVIDUAL - MISIONES CRECE CON VOS - 2023								
APELLIDO Y NOMBRE DEL ESTUDIANTE	GÉNERO	EDAD	FECHA DE NACIMIENTO	CURSO/AÑO	EN CASO DE "NO ESCOLARIZADO/A" ESPECIFICAR DÓNDE SE TOMÓ CONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN. POR EJEMPLO: "EN COMEDOR DE LA LOCALIDAD DE GARUPÚ"	¿EL ESTUDIANTE REPITIÓ ALGUNA VEZ EN SU TRAYECTORIA ESCOLAR?	TELÉFONO DE CONTACTO	OBSERVACIONES

INFORMACIÓN Y TIPIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN ASOCIADA AL RIESGO DE EXCLUSIÓN ESCOLAR Y/O DISCONTINUIDAD PEDAGÓGICA						
MES	APELLIDO Y NOMBRE	CUE	SITUACIÓN ASOCIADA AL RIESGO DE EXCLUSIÓN ESCOLAR Y/O DISCONTINUIDAD PEDAGÓGICA 1	SITUACIÓN ASOCIADA AL RIESGO DE EXCLUSIÓN ESCOLAR Y/O DISCONTINUIDAD PEDAGÓGICA 2	SITUACIÓN ASOCIADA AL RIESGO DE EXCLUSIÓN ESCOLAR Y/O DISCONTINUIDAD PEDAGÓGICA 3	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DEL ESTUDIANTE

INFORMACIÓN Y TIPIFICACIÓN DE INTERVENCIONES PREVIAS Y DE LOS ARTICULADORES					TIPIFICACION Y DESCRIPCIÓN DE ACTORES			
INTERVENCIÓN DE LA DUPLA 1	INTERVENCIÓN DE LA DUPLA 2	INTERVENCIÓN DE LA DUPLA 3	INTERVENCIONES DE LA DUPLA: DESCRIBIR LAS ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS 1	AMPLIAR ACTORES (ESPECIFICAR FUNCIÓN/ROL DEL ACTORES INVOLUCRADOS)	ACTORES INVOLUCRADOS 2	AMPLIAR ACTORES (ESPECIFICAR FUNCIÓN/ROL DEL ACTORES INVOLUCRADOS)	OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

DATOS DEL ESTUDIANTE			VÍNCULO PREVIO A LA INTERVENCIÓN / ACTUALIZACIÓN		POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN / ACTUALIZACIÓN		
MES	APELLIDO Y NOMBRE	CUE	¿QUÉ GRADO DE ASISTENCIA POSEE EL ESTUDIANTE?	¿EN QUÉ MATERIAS TIENE MAYOR DIFICULTAD?	¿QUÉ GRADO DE ASISTENCIA POSEE EL ESTUDIANTE?	ACOMPAÑAMIENTO DE OTRO DISPOSITIVO (POR EJEMPLO: CASPI, ESPACIOS ARTÍSTICOS O MEDIOS ESCOLARES)	COMENTARIOS

4.2 Instrumento Metodológico: Tips para narrar/nos en territorio

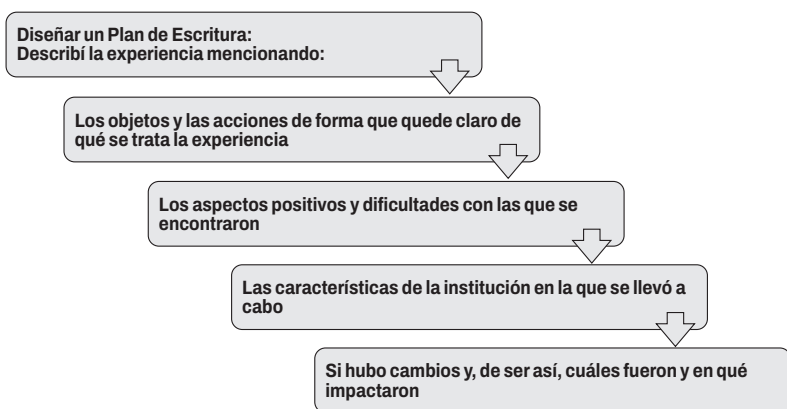
La escritura como herramienta para accionar y reflexionar

Acompañemos nuestro viaje con un Diario de aventuras, un lugar donde podamos plasmar nuestros pensamientos en las páginas en blanco, como pioneros de mundos inexplorados que registran sus descubrimientos en un mapa misterioso. En este lienzo de palabras, el tiempo se transformará en relatos entrelazados, donde los recuerdos revelan anhelos y vivencias, cosmos de reflexiones de nuestros pensamientos más profundos.

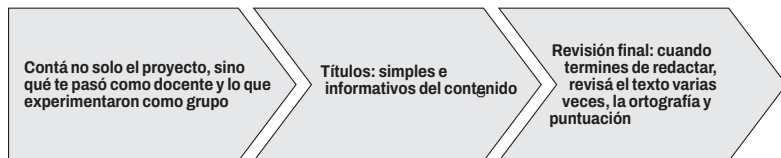
La escritura se nos presenta como una posibilidad para tejer experiencias e historias de nuestras prácticas sociales³⁷ y prácticas docentes, sumergidas en la complejidad de lo situado. Como dice el dicho popular “a las palabras se las lleva el viento” y fuimos testigos de cómo las ideas se esfuman si no las registramos. No alcanzaba con anotar para el diario de campo; era necesario complejizar la tarea agregando un momento para leer, analizar, sistematizar y por qué no, socializar las experiencias e historias que allí tenían lugar. La escritura en este proceso de trabajo colectivo se presentaba como una oportunidad para la exposición sin intermediarios de relatos de experiencias vividas desde nuestro rol como articuladores y docentes comunitarios accionando con firmeza principios que garantizan el ejercicio real del Derecho a la Educación.

En este marco, les compartimos algunas nociones trazadas para la escritura desde la singularidad de los gajes del oficio es decir desde la experiencia y la implicación vivida como actores sociales. Que pretende sumar a las narrativas que se estén gestando.

Elementos para el relato pedagógico:



³⁷ La práctica social, como expresión de la relación entre los agentes en el espacio social, no es natural sino construida socialmente, y por lo tanto no puede ser aprehendida desde la subjetividad, ni categorizada a partir de las conductas descriptivas de los sujetos que participan de la práctica. (Steiman 2001, p.p 21.)



Acompañemos nuestro viaje con un Diario de aventuras, un lugar donde podamos plasmar nuestros pensamientos en las páginas en blanco, como pioneros de mundos inexplorados que registran sus descubrimientos en un mapa misterioso. En este lienzo de palabras, el tiempo se transformará en relatos entrelazados, donde los recuerdos revelan anhelos y vivencias, cosmos de reflexiones de nuestros pensamientos más profundos.

La escritura se nos presenta como una posibilidad para tejer experiencias e historias de nuestras prácticas sociales y prácticas docentes, sumergidas en la complejidad de lo situado. Como dice el dicho popular “a las palabras se las lleva el viento” y fuimos testigos de cómo las ideas se esfuman si no las registramos. No alcanzaba con anotar para el diario de campo; era necesario complejizar la tarea agregando un momento para leer, analizar, sistematizar y por qué no, socializar las experiencias e historias que allí tenían lugar. La escritura en este proceso de trabajo colectivo se presentaba como una oportunidad para la exposición sin intermediarios de relatos de experiencias vividas desde nuestro rol como articuladores y docentes comunitarios accionando con firmeza principios que garantizan el ejercicio real del Derecho a la Educación.

En este marco, les compartimos algunas nociones trazadas para la escritura desde la singularidad de los gajes del oficio es decir desde la experiencia y la implicación vivida como actores sociales. Que pretende sumar a las narrativas que se estén gestando.

4.3 Instrumento Metodológico: Acta Acuerdo de Revinculación Educativa

MODELO DE ACTA ACUERDO

En la Ciudad de..... Misiones, República Argentina a los días del mes dedel año 2022 Los Articuladores Territoriales dependiente del programa VOLVE A LA ESCUELA.....DNI.....y.....DNI....., dependientes de la Subsecretaria de Educación de la Provincia de Misiones. Y el Director/aDNI..... del establecimiento..... CUE..... Celebran la presente Acta Acuerdo que se registrá por las condiciones y cláusulas que a continuación se exponen:

PRIMERA: El presente convenio tiene como objeto facilitar la intensificación y la Revinculación de la enseñanza del estudiante en edad escolar del nivel Secundario que se encuentran dentro y fuera del sistema educativo. Fortaleciendo el derecho al acceso a la educación, permanencia con aprendizajes significativos y egreso efectivo de todos/as los/as adolescentes y jóvenes estudiantes, atendiendo especialmente a sus trayectorias educativas

SEGUNDA: proporcionar acompañamiento y orientación al estudiante en los espacios curriculares

TERCERA: el estudiante se compromete a.....

.....CUARTA: Se deja constancia de las obligaciones estipuladas con copia para los firmantes en la presente Acta Acuerdo.

.....
FIRMA ESTUDIANTE

.....
FIRMA DIRECTOR

.....
FIRMA ARTICULADORES

.....
FIRMA DOCENTE COMUNITARIO

.....
FIRMA PADRE

4.4 Instrumento Metodológico: Mapeo Territorial

El trabajo en territorio requiere de instrumentos que nos permitan poder tomar decisiones conociendo los recursos disponibles, dando lugar a nuestro objetivo: Resguardar el derecho a la educación. En este proceso, entendemos al mapeo como una práctica que busca cartografiar espacios, relaciones sociales, actores y otras acciones y eventos significativos para un territorio.

Instalar el mapeo como práctica, como herramienta crítica, supone una tarea colectiva de reconstrucción del entramado de cada situación, de relevar (más que totalizar) la complejidad de los territorios. Mapear también arma lazo: cuando escuchamos a otro poner en juego sobre el mapa sus recorridos, apuestas, intenciones, nos conectamos con una experiencia de habitar el territorio como espacio común y a la vez siempre singular.

Es un recurso didáctico organizado a partir de un derrotero con etapas que permite a los equipos reconocerse y reconocer a otros actores que participan del sistema de protección de derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

Para mapear

- Identifico aquellas instituciones con las que me interesaría modificar el tipo de relación que hoy tengo.
- ¿Qué tipo de relación me gustaría tener?
- ¿Qué estrategia puedo pensar para modificar esa relación?
- Agrego en el mapa en color verde el tipo de relación a construir y la estrategia propuesta para cada institución/plan/programa/proyecto

Ilustración 1 ELEMENTOS DEL MAPEO TERRITORIAL



4.5 Instrumento Metodológico: Informe para proceso de Articulación

INFORME PARA PROCESO DE ARTICULACIÓN

Fecha:.....
Datos del perfil “Aprender Más”:.....
Nombre:.....
Localidad:.....
Perfil:.....
Contacto:.....

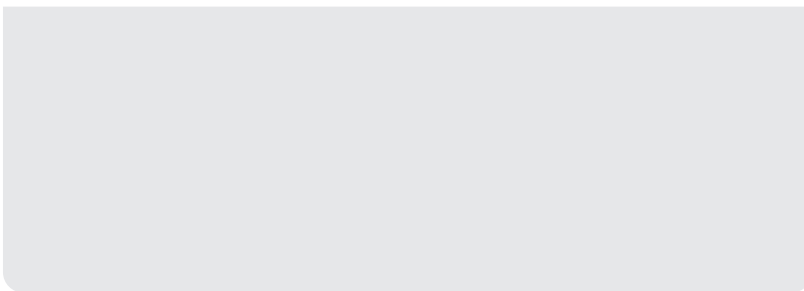
Datos del estudiante:

Nombre y Apellido:.....
Edad :.....
DNI:.....
Situación de escolaridad: (Institución, grado, curso).....

Datos del tutor:

Nombre y apellido:.....
Domicilio:.....
Teléfono:.....
Otros datos:

Descripción de situación que necesita ser abordada desde el dispositivo de Articulación Territorial:



4.6 Instrumento Metodológico: Recursero

GUÍA PARA ARMAR UN RECURSERO INSTITUCIONAL

La guía de relevamiento institucional permite relevar información sustantiva de los aspectos formales y organizacionales de las instituciones, planes, programas y proyectos del territorio en cuanto a datos institucionales, ubicación, dependencia, alcance y área de atención.

DATOS DE LA GUIA DE RELEVAMIENTO INSTITUCIONAL

- Municipio

- Área temática de competencia:

- Niñez, adolescencia y familia
- Educación
- Salud
- Desarrollo social
- Promoción y prevención
- Policía
- Poder judicial
- Trabajo
- Otras áreas. Especifique

- Dependencia:

- Organismos Gubernamentales
- Organización de la sociedad civil

- Nivel de competencia

- Nivel municipal
- Nivel provincial
- Nivel nacional
- Nivel internacional

- Datos institucionales

- Domicilio:
- Teléfono fijo:
- Teléfono Móvil:
- Redes sociales:
- Horario de atención:
- Referente institucional

Conclusiones

Apreciaciones de un lector

Me han pedido que lea el libro. Y la terminar, se me vienen al corazón y a la cabeza, tres cuestiones:

Primera cuestión que llama la atención de leer todo el libro: Derechos quizás es la palabra que más se repita en todo este texto colectivo.

Este equipo de autores, educadores, agentes del Estado Provincial y de los Estados Municipales, miembros de organizaciones comunitarias, saben que en estos tiempos que nos tocan vivir, hay dos cuestiones que nos son fundamentales como sociedad argentina (y como humanidad): el desarrollo de una profunda capacidad empática por la vulneración de un derecho de un otro y una otra distinta de uno; y el compromiso político, profesional, colectivo, por reconocer, reivindicar, promover, garantizar, restituir derechos a quienes las dinámicas históricas de este tiempo presente se los han quitado. Conmoverse profundamente y comprometerse colectivamente, son las dos ideas que junto a derechos, aparecen a lo largo de todo el texto.

Estos agentes, educadores, y demás, autores de este libro, han construido y profundizado, en el ejercicio de su tarea y de su profesión, un modelo de vida y un modelo de país, que se juega en esto. Ellas y ellos comprenden que no se trata de un programa más, de una tarea más, de una ocupación como cualquier otra. Se trata de la profunda convicción de que la tarea de educar, gestionar, articular, gobernar, organizar, o va de la mano de derechos, o muchas y muchos la seguirán pasando muy mal; o va de la mano de conmoverme por aquellas y aquellos concretos a quienes se les vulnera el derecho y comprometerse colectivamente con su restitución, o muchos la seguirán pasando mal.

Segunda cuestión que llama la atención de todo el libro: Son muchas y muchos autores, y sin embargo, además de derechos, hay una serie de palabras que se repiten mucho, y que son del mismo conjunto: tejiendo, protección integral, resguardar, articular, acompañar, movilizar, encuentros y reencuentros, armar juntos, conectar, redes, construir mesas, corresponsabilidad, etc. Si las miramos con detalles son palabras que hablan de tareas que tienen que ver con el unir, el atar, el juntar, el reparar. Evidentemente que estas palabras aparecen en un mundo en donde el trasfondo es la fragmentación, la dispersión, lo encapsulado, el individualismo, lo estallado, lo disuelto, lo perdido. Creo que está buena esa constatación que nos regala una imagen: en medio de un mundo estallado, hay quienes hacen el esfuerzo de unir, reunir, atar, articular.

Esa es la gran tarea y el gran desafío de nuestro mundo: ayudarle a recuperar su sentido de unidad, a crear lazos que ayuden a reparar y sanar, a volver a tender

puentes para que el encuentro sea posible, real y significativo. En las escuelas muchas veces las y los adolescentes nos piden por favor que les ayudemos a relacionarse, que les enseñemos a estar juntos, que los acompañemos a mediar conflictos. Nuestro mundo está ávido de comunión: aceleración e individualismo, llevan a dispersión y pérdida de sentido. Por eso es valioso lo que han descubierto estas y estos autores de esta obra colectiva. No se trata sólo y fundamentalmente de derechos, sino de hacerlo juntos y juntas, porque esta casa común, nuestra tierra, necesita que la habitemos juntos.

Tercera y última cuestión: Uno lee las distintas propuestas de autoras y autores, y además de conmovirse por el compromiso y la implicación personal en todas estas situaciones, maravilla ver la creatividad para desarrollar instrumentos que hagan posible las distintas tareas: mapas, fichas, recursoros, minutas, actas, etc. Y esto tiene que ver con los dos puntos anteriores: la pasión por la vida del otro y la otra, el compromiso por sus derechos, el deseo profundo de comunión y construcción de lo común, sin elementos concretos, sin propuestas concretas, sin recursos, sin instrumentos, es pura ideología, es pura “zaraza” (como nos dicen los gurises hoy). “Se necesita de un amor bien armado”, nos enseñaba el maestro Paulo Freire: un amor que ame profundamente pero que también tenga todas las herramientas necesarias para que dicho amor, encuentre la posibilidad de hacerse posible, efectivo, real, concreto, salvador.

De todo esto, van estas y estos autores: gente que amorosamente, inteligentemente amorosa, se ha conmovido profundamente por quienes la vienen pasando mal, para crear juntos (como no puede ser de otra manera) caminos amorosos de restitución de lo perdido: la dignidad humana, los derechos fundamentales, la propia vida de los otros y las otras. Es que sin el otro, sin la otra, mientras no estemos todos y todas, no habrá otro mundo posible, una Patria Grande.

Todo eso aprendieron estas y estos autores. Y muchas cosas más, que hace que estos escritos y estas vidas, sean maravillosas.

Bibliografía

- Davini M. C. (2015) La formación en la práctica docente. CABA. Paidós.
- Edelstein, G. (2011) Formar y formarse en la enseñanza. Buenos Aires, Paidós.
- Freire, P. (1999): Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. México Siglo XXI.
- Kaplan, C.V. (2006). Violencias en plural. Sociología de las violencias en la escuela. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Ardoino, J. (1997) Conferencia titulada “La implicación” del 4 de noviembre de 1997, dada en la UNAM, Madrid.
- Miranda L. (2020) Volver a mí. Buenos Aires. Buenos Aires Print.
- Pinto, M. (1997): Temas de Derechos Humanos, Editorial del Puerto, Buenos Aires.
- Ruth Harf [et al.]. (2023) Nuevos escenarios educativos. Otra gestión para otra enseñanza. 50 iniciativas. Noveduc. Buenos Aires.
- Sanjurjo, L. (2017) La formación en las prácticas profesionales: un desafío para la universidad, hoy. Actas del XIV Symposium de Practicum y Prácticas Externas. Poio, España, Universidad de Santiago de Compostela.
- Souto, M. (1993). Hacia una didáctica de lo grupal. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Souto de Asch, M. La clase escolar en la enseñanza media. Estudio sistemático desde un enfoque grupal. El antigro como perturbador y sustituto del grupo. Informes finales de investigación. CONICET, 1990. UBACYT, 1993.
- Veleda C, Rivas A y Mezzadra F. (2011) La construcción de la justicia educativa. Criterios de redistribución y reconocimiento para la educación argentina. CIPPEC-UNICEF-Embajada de Finlandia, Buenos Aires.
- Ministerio de Educación. (2021). Revinculación. En material de acompañamiento a la modelización de la enseñanza 1. Compartiendo códigos pedagógicos. Conceptos Claves. Recuperado el 27 de octubre de 2023, de <https://drive.google.com/file/d/1zA17dN8Nr9MXyeks-s1baQtQ5Wf-Bkx2/view?usp=sharing>
- Achilli E. (1986). La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro. Cuaderno de formación docente. Universidad Nacional de Rosario
- Sanjurjo, L. (2017). La formación en las prácticas profesionales: un desafío para la universidad, hoy. Actas del XIV Symposium de Practicum y Prácticas Externas. Universidad de Santiago de Compostela.
- Sanjurjo, L. (2002). La formación práctica de los docentes: Reflexión y acción en el aula. Homo Sapiens.
- Edelstein, G. (2011). Formar y formarse en la enseñanza. Paidós.
- Greco, M. (2023). La autoridad como práctica : encuentros y experiencias en educación y formación docente. Homo Sapiens.

